

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

AÑO III.

Martes 21 de Julio de 1874.

NUM. 769.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisionados.—Ultramar: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Póo, 20 idem.—Extranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 idem.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administración de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y viuda de Poupart. En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los correspondientes. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EDICION DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Decreto, fecha 20, admitiendo la dimisión presentada por D. Antonio Martín Quintana, gobernador de Cuenca, y nombrando para reemplazarle á D. Martín Uselet de Ponte.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decreto, fecha 20, nombrando general en jefe del ejército del Centro al teniente general D. Manuel Pavia y Rodríguez de Alburquerque.

Otro, fecha 18, disponiendo que cese en el desempeño de la capitania general de Burgos el mariscal de campo D. Juan Villegas y Gomez por haberse encargado de la misma el propietario D. Fernando Primo de Rivera.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Decreto, fecha 17, aprobando el reglamento que le es adjunto para el régimen y gobierno interior de dicho ministerio.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Decreto, fecha 11, nombrando ingeniero jefe de segunda clase de caminos, canales y puertos, con destino á la isla de Cuba, á D. Ricardo Galvis y Abella.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Enterado el Excmo. señor presidente del Poder ejecutivo de la necesidad de adquirir 10.000 kilogramos de sulfato de cobre para atender á las exigencias del servicio telegráfico durante el curso del año económico de 1874 á 1875, se ha servido disponer, con fecha 18, que con cargo al presupuesto ordinario correspondiente se anuncie y celebre una subasta para su adquisición con arreglo al pliego de condiciones formado al efecto, debiendo mediar el plazo de 30 días entre el anuncio y el acto.

Enterado el Excmo. señor presidente del Poder ejecutivo de la necesidad de adquirir 100.000 rollos de papel-cinta para atender á las necesidades del servicio telegráfico durante el año económico de 1874 á 1875, se ha servido disponer que con cargo al presupuesto ordinario correspondiente se anuncie y celebre una subasta para su adquisición con arreglo al pliego de condiciones, debiendo mediar el plazo de 30 días entre el anuncio y el acto.

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 24 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1873, por la tercera parte en papel, números 151 al 350 de señalamiento.

VARIEDADES.

ROMA EN TIEMPO DE AGOSTO.

SEGUN LOS POETAS CORTÁNEOS.

(Continuacion.)

El dulce Tibulo es el único de los poetas de aquel tiempo al que no puede reprochársele un solo verso en alabanza de Augusto: las almas tiernas no son siempre las más débiles. Las elegías de Propertio encierran tambien descripciones de la Roma de aquel tiempo: nos pinta en ella el pórtico de Pompeya y el templo de Apolo; el Campo de Marte, punto de reunion de los jóvenes romanos y de las mujeres hermosas; los pórticos, y finalmente, el teatro, tan peligroso para la virtud, donde la suya no sabia resistir á una actitud graciosa, un canto escénico, un vestido entrabiado ó unos hermosos cabellos.

Afortunadamente no trato de exponer todos los preceptos de que se compone la ciencia llamada por Ovidio *Arte de Amar*, donde el amor verdadero, que no es un arte ni puede enseñarse, entra por muy poco; pero hay algunos que puedo y debo mencionar aqui, porque se refieren á los diversos monumentos de Roma, cuya historia escribo.

En primer lugar figuran el gran circo y los tres teatros: Ovidio recomienda que se los frecuente en provecho del arte que enseña; y las instrucciones que da con tal motivo al discípulo que quiere formar, contienen detalles muy curiosos acerca de las costumbres de la ciudad imperial y de la galatería romana.

Notase primeramente que las mujeres acudian en tropel al teatro y al circo, precipitándose en ellos como legiones de hormigas ó enjambres de abejas; y que, á pesar de las prescripciones de Augusto, que las habia relegado á lo que llamamos hoy *paraiso*, se sentaban junto á los hombres, á quienes Ovidio recomienda se aprovechen de aquella proximidad: *Proximus á domina, nullo prohibente, sedato*.

Tambien nos dice lo que debemos adivinar: que se adornaban mucho para ir al teatro, á donde acudian tanto para ver como para ser vistas:

Sicut in celeberrima femina ludis Spectatum veniunt, veniunt spectentur et ipsa

En las procesiones del circo, donde cada uno aplaudia según su mayor ó menor devoción las imágenes de los dioses, Ovidio recomienda á su enamorado discípulo que aplauda especialmente al pasar la estatua de Venus. Si cae un poco de polvo sobre el vestido blanco de su hermosa vecina, debe apresurarse á limpiarlo, y lo mismo aun cuando no caiga polvo:

Utque fit, in gremium pulvis si forte puella Deciderit, digitis excutiendus erit: Et si nullus erit pulvis, tamen excute nullum.

Ovidio recomienda otra multitud de miramientos que, según su opinion, debian agradar á las hermosas, tales como poner un almohadon, refrescar el aire con un *flabellum* (abanico), ó colocar un taburete bajo sus pies, y hasta aconsejarla que los pase por los huecos de la reja que los separa del *podium*. «Levántate, dice, cuando ella se levante, y permaneceré sentado cuando ella lo esté.

Se vé, por Ovidio, que los teatros de Roma eran ya en su tiempo una escuela de corrupción:

Ille locus casti d. mna puoris habet,

y en su poema titulado *El remedio del amor* exagera sus peligros en los mismos términos que los padres de la Iglesia, cuya severidad justifican en parte las frases del poeta.

«El circo tiene además otras ventajas, prosigue Ovidio: ofrece los medios de trabar conversacion con pretexto de lo que se anuncia públicamente.» «No te olvides de preguntar á quien pertenecen los caballos que van á correr.» «¿Es de Borghesio este caballo ó de Piombino?»—Lo mismo que se dice hoy du-

rante el Carnaval en la plaza de Pópulo antes de la corrida de los *Barbari*. Ovidio añade: «Declárate siempre en favor del que ella prefiera, sea bueno ó malo.»

Tambien enumera los paseos que debe frecuentar el que trate de conquistar á una bella: dice que debe ir bien vestido al pórtico de Pompeya, que es el paseo de verano. El poeta nombra luego otros pórticos que conocemos, el de Apolo sobre el Palatino, el de Octavio, el de Agripa y el de Livio, y aconseja á su discípulo siga indiscretamente á la mujer que llamo su atencion.

«Si camina con paso indolente por el vasto pórtico, arregla tu paso al suyo. Adelántate á ella y retrocede: precipita tu marcha y deténla; no temas salvar la distancia de algunas columnas para encontrarte á su lado.

Abusando de los objetos sagrados para un fin profano, Ovidio recomienda á su discípulo que frecuente los templos de Cibeles en el Palatino, donde se celebraban las fiestas de Adonis, y el de Isis, fuera de Roma, donde ocurrían escenas que no conviene describir. Tambien le exhorta á mezclarse entre la turba de judíos, cuando celebran la fiesta del sábado y no quiere que deje de asistir á un triunfo, sobre todo si es el que presagia al joven Cayo. En él, dice, los jóvenes y las mujeres estarán reunidos para contemplarle. No aguardes á que alguna te pregunte los nombres de los reyes encadenados, y de las estatuas que simbolizan países, rios y montañas. Hé ahí el Eufrates, dirás con las sienes coronadas de cañas; el de azulada cabellera es el Tigris; los que siguen son armenios; aquella region es Pérsia; esta ciudad está situada en el valle de Achemenides; indica en seguida quienes son los generales, nombrándoles con la posible exactitud.

El espectáculo de los triunfos nos conduce á la Via Sacra, cuyos habituales concurrentes conocemos ya: no lejos de ella estaba el mercado de los gastrónomos, *forum cupidinis*, donde se vendian comestibles. Ovidio recomienda al amante que mande á casa de la que pretende obsequiar, como si procediesen de su quinta, frutos ó caza comprados en la Via Sacra, á cuyos dos lados se veian tiendas pertenecientes al comercio elegante, según nos indican las inscripciones. Entre los consejos que dirige Ovidio á las hermosas galanteadas, pues tambien los hay para ellas, las encarga enseñen los regalos que han recibido, para inclinar á los que puedan hacerlas otros, y si se desentendiesen preguntárelas: «¿Qué hay de nuevo en la Via Sacra?» El poeta les indica asimismo que pueden comprar cabellos rubios postizos en el pórtico de Filipo, que acaba de reconstruirse enfrente del templo de Hércules Musageto.

«¿Quién lo creeria? exclama Ovidio: hasta los mismos tribunales favorecen al amor!» Y cita particularmente el foro de César, colocado bajo la protección de Venus, por tener un templo en él. «Allí, dice, el jurisconsulto que debe velar por los intereses ajenos, los descuida por los propios, en aquel lugar falta la palabra al abogado elocuente, pues se presenta el caso inesperado de abogar por su propia causa. Venus sonríe desde su templo inmediato, al ver que el defensor se convierte en litigante.»

Las hermosas que enloquecen á los jurisconsultos y abogados romanos corren, sin embargo, algun peligro al poner el pié en el tribunal, porque cualquiera de los concurrentes puede enamorarse de ellas, y entonces el foro vuelve á tomar su primitivo carácter y resueñan en él cien veces que piden el bien arrebatado.

Ovidio las da tambien algunos consejos referentes á sus productivos paseos. Excepto el Campo de Marte, reservado á los ejercicios de los hombres (1), las encarga frecuentar los mismos sitios: los pórticos de Pompeya, de Apolo, de Agripa, el templo de Isis, el teatro y el circo. Tambien añade los anfiteatros provisionales, en los cuales la arena se ve cubierta de sangre.

Cada época del año romano tenía un aspecto particular, así en la antigüedad como en nuestros días, debido entonces como ahora, á las solemnidades de cada mes. Esta historia del año, repetida por los poetas, se halla reunida y puede seguirse sin interrupcion en los *Fastos* de Ovidio, que son un calendario poético.

Roma ofrecia un aspecto de fiesta al empezar Enero, debido á los *aguinaldos* y á la entrada en ejercicio de los nuevos magistrados: se visitaban y regalaban mutuamente los habitantes, y acudian vestidos de blanco al templo de Júpiter en el Capitolio. Las visitas y los regalos (*strenae*) han llegado hasta nosotros, desde el tiempo de Numa, imitando en toda Europa. No habia más solemnidades durante el mes de Enero en Roma por el excesivo frío, como no las hay en la actualidad en los meses de Julio y Agosto, por ser la época del calor excesivo.

El mes de Febrero con las fiestas *Lupercales* daba á Roma el aspecto de la ruidosa alegría que ofrece hoy durante el Carnaval; y pocos días de pues se celebraban las fiestas públicas de los muertos (*Feralia*), durante las cuales se visitaban, como hoy en el día de difuntos, las tumbas de los parientes; hallándose prohibidos los matrimonios durante las mismas, cerrados los templos y cubiertas las imágenes de los dioses, como lo están hoy nuestras sagradas efigies durante la Semana Santa. En aquellos días, el temor supersticioso hacia creer á los romanos que los manes, saliendo de sus tumbas, vagaban por la ciudad lanzando gemidos. En el mismo mes se celebraban los juegos *terentinos* en honor de las divinidades infernales; como se ve, el mes de Febrero estaba dedicado á las ceremonias sombrías y fúnebres, contrastando con las anteriores *Lupercales*.

El 1.º de Marzo, que comenzaba anteriormente el año, se renovaban las visitas y regalos; en seguida venian las fiestas de Minerva que durante cinco días (*quinquatrias*) fiestas de origen etrusco, celebradas el primer día por los estudiantes, artesanos, médicos, pedagogos y poetas; los tres siguientes se dedicaban á los juegos de gladiadores, y en el quinto recordaban las calles los músicos circos, vestidos de mujeres y con careta, circunstancia que hacia más parecidas aun al Carnaval las *quinquatrias*, que las *Lupercales*; terminando por trasladarse al templo de Minerva, inventora de la flauta y patrona por dicha razon de su hermandad.

El mes de Abril, que en Roma más que en ninguna otra ciudad es verdaderamente primavera, era un mes de fiestas continuas. Los calendarios romanos registran en él quince días consagrados á los juegos y cuatro fiestas:

(1) Ovidio al aludir á la natacion en el Tiber, uno de dichos ejercicios, trata tambien de la fresquísima agua virgen (*gelidissima virgo*), lo que puede aplicarse al *rigidarium* de las termas de Agripa.

las *Lordicidia*, *Palitia*, *Vinalia* y la de la diosa Robigo.

Los juegos megalios, que duraban seis días, estaban consagrados á Cibeles, y se celebraban en el Palatino, en que estaba su templo, siendo magaficos y aristocráticos por excelencia; se ordenaban por los ediles curules; los magistrados asistian á ellos con trajes de púrpura, y no se toleraba la presencia de los esclavos; en dichos juegos no figuraron nunca los vulgares placeres del circo, sino los más delicados del ánimo, como eran las representaciones de las comedias de Plauto y Terencio.

No carecian, á pesar de todo, de un carácter popular: la congregacion de los sacerdotes de Cibeles paseaba su estatua por las calles de Roma, y seguian á aquella procesion tumultuosa los ministros atemorados de la diosa asiática tocando la flauta y el cuerno frigio, haciendo resonar las pandeteras y lanzando ahullidos:

Urbis por medias, exultata.

Los juegos de Ceres eran, por el contrario, de origen nacional y carácter rústico. Así hablaban Ovidio á los aldeanos: «Ofreced á Ceres el trigo y el grano de sal: arrojad á la llama de vuestro hogar algunos granos de incienso, y en su defecto encendad antorchas alquitranadas. Las más pequeñas ofrendas, con tal que sean puras, agradan á la buena Ceres.»

Los campesinos acudian en gran número vestidos de blanco á las fiestas de Ceres, que duraban varios días y se celebraban en el circo, comiendo y entregándose al regocijo.

La fiesta más solemne del mes de Abril era la de los *Megalios*, de que formaban parte los *ludi magni*, y era distinta de los juegos megalios, pues estos se consagraban á Cibeles, y aquella á Júpiter. Dionisio de Halicarnaso, que queria encontrar siempre en Roma las antigüedades de Grecia, la describe prolija y detalladamente, asegurando que tenia un carácter completamente griego.

La *Lordicidia* se relacionaba tambien con la prosperidad de los campos. Remontábase su origen á Numa, por lo cual aquella fiesta extraña y sangrienta era de institucion sabina. En ella se inmolaban en el Capitolio tres vacas preñadas y treinta en la Curia que se inundaban de sangre, según Ovidio: despues se arrancaban del cuerpo de las treinta y tres vacas los de sus terneros, que eran quemados y cuyas cenizas se conservaban para que la Vestal de más edad purificase con ella al pueblo romano el día de la fiesta de Pales; medio que se reputaba infalible para obtener de la tierra, que se consideraba como madre de todos los gérmenes, la fecundidad, merced á aquel doble sacrificio.

La celebracion de tan extraña fiesta se verificaba en los recintos del templo de Júpiter y de la Curia, y en ella no tenia el pueblo ninguna participacion. La fiesta de Pales (*Palitia*) era por el contrario popular, y Ovidio declara haber tenido en sus manos muchas veces un puñado de cenizas, algunas ramas de habas, haber saltado por encima de tres hogueras y rociado á los rebaños con ramas de laurel. Esta ceremonia se asemejaba á la bendiccion de los animales con agua bendita el día de San Antonio Abad. Todos los apriscos estaban adornados con ramos y follajes, y sus puertas festoneadas de flores: se dirijian oraciones á Pales, diosa de los rebaños, y el día de su festividad se consideraba como el aniversario de la fundacion de Roma, por un pastor, y se celebraba con un banquete.

He hablado ya, refiriéndome á Ovidio, de otras dos fiestas del mes de Abril: las *Vinalia* de la primavera, en honor de Venus Ericina, durante las cuales ofrecian las cortesanas mirto y rosas á la diosa en su templo de la puerta Colina; y las *Robigalia*, destinadas á conjurar el tizon (robigo), enfermedad de los trigos, á la cual consideraban los romanos como una divinidad funesta. Ovidio, al volver de Nomenium, encontró en el camino una procesion que se dirigia al bosque sagrado de la diosa Robigo, para quemar en él las entrañas de un perro y de una oveja. Como se vé, casi todas las solemnidades del mes de Abril se referian á la fertilidad de la tierra y de los rebaños.

Las fiestas de Flora y los juegos florales, que empezaban en Abril y terminaban en Mayo, tenian tambien por objeto alcanzar la abundancia, no solo de las flores, sino de todos los productos de la tierra. En aquellas fiestas consagradas á la fecundidad se disfrutaba de absoluta alegría y licencia; bailabase en los festines, y las cortesanas se presentaban desnudas en el teatro; las mujeres, en vez de los vestidos blancos que llevaban en las fiestas de Ceres, vestian de varios colores, lo que regularmente se hallaba prohibido á las matronas romanas. En aquel momento del año en que la vida carecia de toda especie de trabas, Roma se entregaba á una verdadera embriaguez.

El verano principiaba en 9 de Mayo, y desde este día hasta el último de Junio, en que terminan los *Fastos* de Ovidio, las fiestas y los juegos iban disminuyendo.

En el mes de Julio volvia á aumentar no obstante, contándose hasta diez y nueve, entre los que figuraban los juegos apolinarios que tenian lugar en el gran Circo, y á los que asistia el pueblo coronado de flores, mientras que los que no podian penetrar allí comian en medio de las calles.

Aunque la circunstancia de no haber concluido Ovidio sus *Fastos* nos priva de conocer la vida religiosa de los romanos durante los seis últimos meses del año, como nos describe minuciosamente los seis primeros, podemos formarnos una idea exacta de la *Roma religiosa* de la antigüedad. Si se añaden á las grandes solemnidades que he descrito, las de carácter político, tales como las ferias latinas y las populares, como las *Compitalia* (fiesta de las encrucijadas), en la que se ofrecian pasteles de miel á los dioses lares; si se cuentan los aniversarios de la consagracion de los templos, los de los grandes sucesos históricos y días memorables en la vida de los emperadores, se conocerán perfectamente las fajas del año romano en la antigüedad. Los que hayan pasado un año en Roma encontrarán la analogía que ofrece al año la ciudad moderna, comparado con la antigua.

(Se continuará.)

LA LITERATURA.

Con frecuencia oimos á las gentes positivas preguntar: ¿para qué sirve la literatura? ¿qué utilidad trae la poesia? ¿Existe en el mundo esa delicadeza de sentimientos, ese vivo colorido en las imágenes, esas bellezas tan esquisitas, esos sucesos tan bien combinados que nos pintan los poemas y las novelas?

Gran desgracia seria para el hombre tener que verlo todo por el prisma del interés, haber

de encerrarse siempre dentro de un círculo materialista, verse precisado á fijar sus ojos en la tierra, sin permitirle elevarlos hacia el cielo. La guerra incansable de los intereses sociales é individuales, la amargura de las derrotas, los disgustos, los dolores, las ansiedades que acompañan á cada escasa victoria, las más de las veces incompleta, que se obtiene, los tormentos de la imaginacion, entonces nuestro verdugo, recargando el cuadro de tantas miserias y aliecciones, nos haria maldecir la hora en que vimos por primera vez la luz del día, para obligarnos luego á asistir á tan desconsoladoras escenas.

Por fortuna, la Providencia ha puesto en el camino de la vida las gratas ilusiones, los dulces impulsos del sentimiento, los vivos arranques del entusiasmo, los éxtasis divinos del idealismo, para recordarnos siempre que ha hecho irradiar sobre nosotros una chispa de su divina luz, un destello de su voluntad omnipotente, un resplendor purísimo de su esencia infinita é incommensurable, en una palabra, que nos ha dado un alma, la cual, pensando y queriendo, no solo ha dominado la tierra, sino que semejante á los soberbios titanes de la fábula, pretende á cada instante escalar el cielo, elevando montaña sobre montaña.

Los hombres más positivos, los más pegados al interés, los que más desdennan la literatura exterior, son quizá interiormente los que más rendido culto le tributan, forjándose en su imaginacion las más quiméricas y halagüeñas ilusiones. En las combinaciones de sus cálculos, en sus planes de batalla, en sus medios de seducción, aminoran los obstáculos é inconvenientes, creen demasiado en su superioridad, y procuran hacer fáciles los más escabrosos caminos. Una triste experiencia, una realidad desconsoladora viene á desbaratar tanta poesia, probándoles, bien á su pesar, que todas sus calculadas é infalibles combinaciones no eran otra cosa que castillos de naipes que un soplo de viento ha derribado sin trabajo.

Por otra parte, dormido ó despierto, hace el hombre otra cosa más que mercarse en dulces ilusiones y crear en su imaginacion proyectos colosales, que está seguro no podrá realizar con los débiles recursos con que cuenta? Vemos un bonito palacio, una habitacion amueblada con gusto, un jardín bien cultivado, un paisaje encantador, una mujer hermosa, y no podemos resistir el deseo, la aspiracion de poseer aquellas bellezas, á vivir en aquellas moradas, en aquellos sitios tan deliciosos, que sabemos no nos han de pertenecer. Pero mientras tanto, olvidamos las miserias reales que nos rodean, y aunque por cortos momentos, nos trasladamos con nuestra imaginacion á regiones más halagüeñas, y sentimos en el alma un arroboamiento, una embriaguez que nos colma de deleites inefables.

Hé aqui para qué sirve la poesia, la literatura exterior, que no es otra cosa que la pálida traducción de esa poesia, de esa literatura que agita incesantemente las profundidades de nuestra alma, embalsamándola con sus mágicos prestigios. Apartándonos de la vulgaridad, nos eleva y engrandece con la expresiva pintura de los sentimientos delicados, de las abnegaciones sublimes, de las adhesiones exaltadas, origen del entusiasmo que produce y lleva á cabo las más grandes cosas.

Que un contratiempo ó una desgracia cualquiera os allija, y si tomáis un libro que os conmueva por el colorido de las imágenes, por la oportunidad de las comparaciones, por la novedad de los sucesos, y por la elegancia con que están descritos, y bien pronto sentireis que un bálsamo consolador cicatriza ó alivia por lo menos el dolor de vuestra herida.

Volved ahora la vista á las expansiones del alma, á las efflorescencias del sentimiento, á la expresion de la pena ó la alegría. Sin duda ninguna que nada hay más elocuente que una viva pasion; diríase que el fuego que arde dentro de nosotros expida fuera chispas del incendio que interiormente nos devora. Pero cuando á los materiales hacinados por la pasion se juntan los que han escogido y acumulado la inteligencia y la memoria, el amor que brota de los labios del hombre que adora á una mujer, que idolatra á una madre ó á un hijo, tiene matices más delicados, colores más finos, acentos más tiernos, encantos más puros y más ideales: la dichosa criatura á quien rendimos el culto de nuestra pasion se transforma en uno de esos vaporesos ángeles con que nos complacemos en poblar y embellecer las regiones celestiales.

La literatura tiene además el privilegio de dar vida á cuanto toca, de producir el entusiasmo en los momentos supremos, de eternizarse ella misma en una hoja de papel, mucho mejor que los monumentos de piedra. La Alhambra de Granada y los bellísimos relieves del palacio de Carlos V están expuestos á perecer por la accion destructora del tiempo y de los hombres; un novelista francés, los salva de su ruina; apenas quedan ya más monumentos del arte antiguo que las toscas pirámides de Egipto; y todavía se conservan y se conservarán los poemas de Homero, de Virgilio, del Dante, del Tasso, del Ariosto, de Milton, de Camoens y de Cervantes; los cantos de la *Hilida* y de la *Odisea*, la *Marsellesa*, la oda al Dos de Mayo de Quintana y el himno de Riego, en tusiasman á grandes pueblos, hacen héroes de soldados visionos, y escriben en el libro de la historia las más portentosas hazañas. ¿Se nos preguntará ahora para qué sirve la literatura?

MANUEL MARGO.

(La Conciliacion de Cartagena.)

LAS ESPONJAS EN SIRIA.

El vicecónsul de Beyrout, Mr. Jago, en su memoria comercial para el año de 1873, nos da informes interesantes sobre las pesquerías de esponjas en Siria. El valor total de las pescadas en aquella costa se eleva á 500 ó 600 mil francos. La produccion disminuye á causa de la explotacion excesiva y el agotamiento consiguiente del terreno: de 200 á 300 barcos y 1.500 hombres están empleados en esta industria. Los centros de produccion son: Tripoli, Raad, Latakia, Batroun; pero los barcos visitan todas las partes de la costa desde el Monte Carmelo al Sur hasta el Norte. La mayoría de los barcos son lanchas pescadoras ordinarias, con un solo mástil, y con tripulacion de cuatro ó cinco hombres, de los cuales uno está encargado de izar y los otros son buzos. En algunos casos son propietarios de las buenas lanchas; generalmente las alquilan para la estacion, que empieza en el mes de Junio y concluye á mitad de Octubre.

No se paga ningún salario; se distribuye por partes iguales el producto de la pesca. Toda estacion proporciona á cada buen buzo mil

francos. Los hombres empiezan su ejercicio de buzos desde niños y lo ejercen hasta los cuarenta años; al llegar á esta edad les es imposible continuar. No parece que este oficio sea de naturaleza para acortar la existencia, sino que cuando el buzo llega á los cuarenta años se encuentra menos capaz de luchar con sus camaradas más jóvenes y más vigorosos. El tiempo que un buzo sirio puede estar lajo el agua depende naturalmente de su edad y de su aprendizaje; sesenta segundos son considerados como periodo muy conveniente; hay algunos que resisten ochenta. Vean nuestros lectores de qué manera lo hacen. El buzo, despojado de todos sus vestidos, llevando solo un chaleco abierto hasta la cintura para recoger su botín, coge con las dos manos una piedra blanca oblonga, á la cual hay atada una cuerda, y se sumerge en el mar.

Cuando llega al fondo, deja la piedra á sus pies y teniendo la cuerda con una mano, con la otra arranca las esponjas que están más á su alcance y las mete en su chaleco. Entonces sacude la cuerda; esta es la señal que avisa á sus camaradas; en seguida se iza y se le saca inmediatamente á la superficie del agua. No llevan ni cuchillo ni pica ni absolutamente ningún otro instrumento. El buzo sirio no se sirve jamás ni del aparato ni de los vestidos del buzo, á causa de su tendencia supuesta á producir una parálisis en todos los miembros. Dos ó tres accidentes tienen lugar todos los años, principalmente entre los audaces. El buzo que deja la cuerda y va un poco lejos á coger la esponja y vuelve despues y no acierta á tomar la cuerda, trata de elevarse á la superficie sin ayuda ninguna, é ignorando la direccion, nada diagonalmente; antes de llegar se ahoga. Otros accidentes son causados por las rocas puntiagudas que le hieren, detienen su cuerda y le exponen al riesgo de ahogarse en las grandes profundidades.

Otras veces desciende á una profundidad que varia de 5 á 30 brazas; cada una equivale á la altura de un hombre. Debajo de este limite extremo, no se encuentran ya buenas esponjas.—Hay tres variedades: 1.º la hermosa blanca en forma de campana ó la esponja de tocador; 2.º la gran variedad roja llamada esponja de Venecia; 3.º la grosera roja, que sirve para limpiar. Dos terceras partes de las superiores son compradas por los comerciantes indigenas, que las envian á Europa para su reventa, mientras que el resto lo compran en el sitio de la pesca por los agentes franceses que visitan anualmente la Siria con este objeto. Francia guarda la mayor cantidad de las esponjas de superior calidad; el resto se manda para Alemania ó Inglaterra.

Un médico francés acaba de publicar un folleto sobre la clorofornizacion de las mujeres para el momento del parto: novecientos cuarenta y nueve casos por él aplicados le sirven para alegar en favor de esta innovacion, que alivia al sexo débil de los dolores producidos por el cumplimiento de la más preciosa mision que llena en el mundo. La academia de Medicina de Paris se ha ocupado del trabajo del doctor Campbell, y varios de sus individuos han hecho constar que dicha operacion no podia ser nunca como la practicada por los quirúrgicos, para evitar la sensacion de grandes dolores, porque seria sumamente peligrosa, sino una clorofornizacion especial, parcial, por decirlo así, una anestesia obstetricial, en fin, que consiste en provocar por inyecciones intermitentes, á largos intervalos, un debilitamiento de las facultades sensuales, reblandeciendo el sistema nervioso y trasportando la imaginacion á una ligera vaguedad, precursora de la soñolencia, que, suprimiendo las aprensiones y atenuando los dolores, coloca á las mujeres en condiciones mentales y fisiológicas particularmente favorables. La anestesia así practicada no ofrece ningún peligro, á juicio de los doctores académicos.

Hace pocos días que, encontrándose el regimiento de Farnesio en el sitio que le está designado en el Norte, salió á dar agua al ganado en un río inmediato. Uno de los soldados que entró demasiado en el río fué arrastrado por la corriente, desapareciendo á la vista de sus compañeros.

En aquellos momentos el alférez D. Enrique de Alarcon y Caspe se quitó la levita y se lanzó al río, y despues de grandes esfuerzos, logró asir con una mano al infeliz soldado que estaba á punto de perecer, sacándole á tierra sano y salvo.

Todos los soldados que presenciaron este acto rodearon al alférez, le victorearon y le hicieron las demostraciones más cariñosas. Este mismo oficial fué el que con su ordenanza, y estando descubierta en Cartagena durante el sitio de aquella plaza, apresó á los insurrectos junto á las murallas 130 cabezas de ganado.

El gobernador de la provincia de Valencia, en vista del poco caso que algunos alcaldes han hecho del bando del capitán general en el que se dictaban varias disposiciones para obligar á los mozos prófugos á ingresar en la reserva, ha publicado una circular recordando las disposiciones de la autoridad militar y haciéndoles saber á los alcaldes que si no las cumplen procederá á detenerles á disposicion del capitán general.

En Granada, los gitanos que trabajan en la forja de herraduras se han declarado en huelga hace algunos días, produciendo una crisis entre los veterinarios de la provincia, que es muy grave en la presente época de recoleccion, porque la falta de herraduras hoy, que todo el ganado caballar y mular tiene ocupacion constante, ofrece un verdadero conflicto.

Refiere el *Diario* de Reus que en el sitio denominado «las ánimas», carretera de Alcolea, algunos hombres estaban apostados esperando el coche de Cornudella. Al llegar á dicho sitio cinco de ellos subieron sin que nadie recelara lo más mínimo; pero al llegar al Coll Negre dichos individuos mandaron parar el coche, en el que iba un padre é hijo de Poboleda que regresaban de Tarragona, á donde habian acudido para satisfacer el importe de la exencion del servicio militar.

Los citados sujetos exigieron que ambos bajasen del coche diciéndoles que tenian determinado fusilarlos, lo que efectuaron á pesar de las súplicas, ruegos y promesas que se les hicieron para que salvarsen la vida de aquellos infelices.

EL GOBIERNO.

MADRID 21 DE JULIO DE 1874.

LOS INVÁLIDOS.

II.

Un ilustrado catedrático, que suele favorecernos con algunos de sus escritos desde la capital en que reside, nos escribe hoy una extensa carta, haciéndose cargo de la idea que hemos enunciado respecto al deber que tiene la patria de velar por la suerte de sus hijos inutilizados en nuestras discordias civiles.

Nuestro ilustrado comunicante, cuya carta no insertamos íntegra á causa de sus dimensiones, se adhiere en un todo á lo dicho por otro de nuestros suscritores, respecto á la posibilidad de consagrar á cuarenta de inválidos el monasterio de San Lorenzo del Escorial, y se extraña de que haya habido algún periódico que rechace la idea fundándose en que el sitio es poco sano. Ciertamente que nunca pudo ocurrirse esto al fundador del monasterio, y que la experiencia de algunos siglos confirma los temores de dicho periódico como tampoco la robustez de los Padres, que han venido ocupando el convento. Pero ni nuestro comunicante ni nosotros tratamos de hacer que prevalezca nuestra opinión: si el convento de San Lorenzo no responde á los fines apetecidos, otros monumentos no menos gloriosos y dignos de tan alto objeto existen, en los que pueden tener albergue los inválidos.

Fuera de esto, el Gobierno dispone de otros medios de hacer menos triste el porvenir de los inutilizados en campaña y evitar en absoluto que el soldado que luce en su pecho una ó más cruces,—triste compensación de su sacrificio,—trastra su miseria por las calles, pretenda ingreso en los asilos del Pardo ó se lance á la mendicidad. El suscriptor que nos favorece con sus justas observaciones, cree que solo á la inutilidad absoluta debe abrir sus puertas el cuartel de inválidos, y que para otros muchos que están en aptitud de prestar determinados servicios, el Gobierno dispone de ciertas ocupaciones en las oficinas del Estado, que pueden proporcionarles una subsistencia decorosa. Tales son los empleos de ordenanzas en los ministerios de la Guerra y de Marina, carteros y ordenanzas de telégrafos, porteros, bedeles, jardineros, celadores de Bibliotecas y Museos, guardas de paseos públicos, etc., etc.

Existen otros muchos empleos sedentarios en las oficinas del Estado que pudieran desempeñarse por oficiales inutilizados, especialmente en el ramo de Guerra, con lo cual podrían prestar servicio activo en filas muchos oficiales jóvenes y robustos que hoy los ejercen.

Gran número de destinos subalternos de los diferentes ramos de la administración podrían reservarse asimismo para los oficiales, sargentos, cabos y soldados, contribuyendo este procedimiento á desterrar el favoritismo, y á evitar que sean arrancados del ejercicio de las artes é industrias los que llevados de un injustificable afán se consagran por entero á la vida de la política despreciando la vida del honrado trabajo. Abona estas indicaciones la no menos atendible de que el presupuesto no sufre recargo alguno, y antes bien, sale beneficiado en muchos casos, por evitar el pago de pensiones á personas cuya inutilidad física no es tan completa que las impida ganar decorosamente un sueldo.

Indicado ligeramente el pensamiento puede ampliarse por personas más competentes y sufrir todas las modificaciones que requiera el mecanismo administrativo.

Hoy cerraremos este artículo, insistiendo en la necesidad de que se amplie el actual cuerpo de inválidos, que se le proporcione un edificio decoroso, digno de la desgracia de los asilados y de la gratitud de la patria, y que el Gobierno, apartándose de las tradiciones del favoritismo, ocupe en su servicio á los lisiados que puedan desempeñar determinados empleos, con lo cual, no recargándose el presupuesto, se satisfice en parte una perentoria deuda nacional.

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

Por el extracto que en nuestros números de ayer y hoy publicamos, pueden conocer los lectores la opinión general de la prensa respecto á las medidas adoptadas por el Gobierno para acabar con la guerra civil. No nos extraña ciertamente la casi unanimidad con que dichas medidas son juzgadas, pues general es también el convencimiento de que sin recursos extraordinarios no puede dominarse lo grave de la situación.

La declaración en estado de sitio de todas las provincias de la Península é islas adyacentes, con el establecimiento de comisiones militares permanentes, y el embargo de los bienes de los carlistas, son la contestación al reto lanzado por los rebeldes en todos sus actos de bandolerismo, tales como la exacción indebida de contribuciones, el fasilamiento de nuestros soldados, el incendio de las propiedades, etc.

Las indignas y vandálicas proclamas de los Dorregaray y los Hormaechea, son, además de un insulto á las ideas humanitarias modernas, una provocación á los liberales, á que era forzoso responder; y aunque no se

aceptan todos sus procedimientos, aplicándoles la pena del Talion, por lo ménos, y so pena de incurrir en una generosidad lamentable y aun punible, debía, al ménos, quitárselos en lo posible los medios de hacer daño. El dinero que había de gastarse en comprar fusiles ó cañones para los insurrectos, se invertiría en indemnizar á las víctimas de su crueldad y de sus instintos depredatorios. No es, como decimos, el diente por diente y ojo por ojo; pero es neutralizar hasta cierto punto el robo sistemático, devolviendo á los expoliados aquello de que se les depojó.

Esto en cuanto al secuestro de los bienes carlistas, á que se da un destino conveniente: el estado de sitio y las comisiones militares obedecen á la necesidad de defenderse, no solo contra los fusiladores en armas, sino contra los espías domésticos que ayudan en cuanto pueden al enemigo, dándole cuantas noticias han de interesarle, tales como el movimiento y salida de las columnas del ejército; y contra los traidores que facilitan la entrada en los pueblos; y contra algunos carlistas de sotana, casta que cuando la facción entra en un pueblo designa las personas que han de ser vejadas, esquilamadas y tal vez fusiladas; y contra esa variedad de fieras carlistas que, si por cobardía no empuñan el fusil, si no matan por su mano, designan las víctimas para saciarse, como la hiena, en sus cadáveres.

El llamamiento de la reserva extraordinaria de 125.000 hombres era una necesidad universalmente sentida: la lentitud con que se verificaban las operaciones militares era un signo evidente de que faltaban elementos para combatir á los carlistas en las alarmantes proporciones que últimamente han tomado. Cuantos de un año á esta parte han hecho planes de campaña é indicado medios de concluir con la guerra civil, han tomado como base un ejército numeroso de que dista mucho en proporciones el actual.

Lo accidentado del terreno en que opera y donde hay que basearlo, porque no empuña nunca combates sino en posiciones ventajosas, exige imprescindiblemente mayor número de fuerzas; y para luchar á cuerpo descubierto contra un enemigo atrincherado; y para ocupar militarmente el país; ya, en fin, para la formación de columnas, cada una de las cuales debe ser igual por lo ménos á todas las de que el contrario pueda disponer.

Las medidas son duras; mas la necesidad carece de ley, y sin un esfuerzo supremo, la guerra se hace crónica, las pérdidas y los sacrificios á la larga serán mayores; aumentarán la penuria y con ella el descrédito, y quién sabe si correríamos el riesgo de ver entronizado en España el absolutismo teocrático, ciego é intransigente, ejercido por el obispo de Urgel y por esos indignos sacerdotes, curas de Santa Cruz de Flix y de Prades, que van dejando tras sí un rastro sangriento.

Hemos dicho que el Gobierno, al proceder como procede, era el eco del clamor general; ahora solo falta que en el terreno práctico de los sacrificios, las individualidades y las agrupaciones políticas respondan con los hechos á sus palabras.

La *Gaceta* del domingo ha sido el toque de rebato que suena en las grandes calamidades públicas; el cañonazo de socorro que se dispara cuando hay peligro de naufragio; que todos acudan á salvar la patria y la libertad amenazadas, pues de otro modo no seremos dignos de la libertad ni de llamarnos ciudadanos de una gran nación.

En los momentos solemnes, y este es de los más críticos, es cuando hay que dar pruebas de virilidad y de energía. Ejemplos tenemos que imitar en la guerra de la Independencia y aun en la civil de los siete años. Si no tenemos abnegación, si carecemos de patriotismo, mereceremos el Gobierno de D. Carlos, y la lástima que inspiramos á las potencias extranjeras se convertirá en justificado desprecio.

Parte detallada de la defensa de Cuenca dado por el secretario del gobierno civil, encargado accidentalmente del mando de la provincia.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CUENCA.—Excmo. Sr.: En la imposibilidad de poder describir los hechos ocurridos en esta ciudad desde el 13 del corriente, me concreto por hoy á enumerar los que durante las 99 horas de fuego que sostuvo esta plaza han tenido lugar y algunos de los posteriores, porque no todos han llegado á mi conocimiento.

Serian como las siete y media de la tarde del 12 cuando se presentó el conductor de Correos de Cañada del Hoyo, manifestándome que el de Cañete no había salido, y que le anunciaban desde aquel punto que D. Alfonso y doña Blanca acababan de entrar al frente de 6 ó 7.000 hombres.

Apenas recibí esta noticia, me avisé con el valiente cuanto desgraciado brigadier gobernador militar, D. José de la Iglesia, quien teniendo iguales confidencias, ordenó que se reunieran en el acto las fuerzas de voluntarios. Ocupados estábamos en esta operación cuando se nos presentó, como á las diez de la noche, una mujer de Pajarón diciendo que en aquel pueblo y sus alrededores se encontraban 8.000 carlistas. El no haber llegado persona alguna, como de costumbre, de los pueblos comarcanos, unido á las referidas noticias, nos hizo comprender que alguna verdad habría en los hechos denunciados, y resolvimos ponerlo en conocimiento del Gobierno.

Ocupado el brigadier Sr. Iglesias en organizar las fuerzas y cubrir los puntos de defensa de esta plaza, dispuse por mi parte la salida de algunos emisarios para que explorasen los puntos de avenida á esta capital en extensión de una legua, y á las doce menos cuarto de la noche se me presentó uno de ellos diciendo que en Palomera, pueblo distante una legua, se había presentado una fuerza de caballería carlista que decía ser la avanzada del grueso de la facción, compuesta de 44.000 hombres.

Ya con estos antecedentes, y en el pleno convencimiento de que íbamos á ser atacados, puse un telégrama en el acto participando á V. E. lo que ocurría, y el cual no pudo ser transmitido porque casi en el momento me anunció el jefe de telégrafos que la vía estaba cortada, quedando por completo incomunicados con el Gobierno que V. E. preside.

Así las cosas, mientras el gobernador militar organizaba la defensa de la Carretería alta de la población; y una vez terminados todos los preparativos, á las tres de la madrugada nos situamos en los arcos de la casa ayuntamiento con 60 hombres del ejército como reserva.

A las cuatro de la mañana mandó el gobernador militar tocasen diana, y como si esta hubiera sido la señal el enemigo rompió un fuego nutrido y continuado sobre la plaza, empezando á caer desde las primeras horas numerosos proyectiles en diferentes sitios de la ciudad. A medida que las horas trascurrían, se avivaba más y más el fuego que nos hacía el enemigo, y cargando este en algunos puntos con fuerzas considerables fué preciso reforzar aquellos con la corta reserva que en la plaza había.

El fuego aumentaba por momentos, y por la parte del castillo, puerta de Valencia, calles de la Moneda, y del Instituto el enemigo intentó tres asaltos, de los que fué consecutivamente rechazado.

Desde la torre de la catedral y Mangana observamos el movimiento de las fuerzas rebeldes, y viendo que se concentraban hacia la parte del castillo, el brigadier Sr. Iglesias, temiendo ser envuelto por aquel punto, y considerando que la escasa fuerza que había en la Carretería no podría sostener mucho tiempo la defensa de tan extenso barrio, ordenó que se replagara á la plaza, y una vez allí, reforzó con los carabineros la puerta de Valencia.

A las ocho de la noche cesó el fuego en toda la línea; el enemigo pidió parlamento y el pundonoroso brigadier contestó que solo lo admitía para que recogiera sus heridos. Insistiendo de nuevo y admitido, se recibió un oficio del ex-coronel Freixá, quien titulándose general, jefe de estado mayor del cuerpo de ejército de don Alfonso, pedía la rendición de la plaza para evitar toda efusión de sangre, pues tenía empeño en tomarla y fuerzas suficientes para conseguirlo.

La contestación del brigadier fué que la tomasen si podían, que ni se rendía ni se rendiría. En el acto de conocer esta contestación, el enemigo rompió el fuego en toda la línea de una manera horrosa hasta las once y media de la noche, en que se interrumpió hasta las doce, para romperle después con más intensidad. Desde esta hora á las cuatro de la mañana dieron cuatro asaltos los carlistas, siendo las cuatro veces rechazados.

Debo advertir á V. E. que desde el primer momento del ataque nos cortaron las aguas y no tuvimos un instante de descanso, ni aun para que el soldado tomase el más insignificante alimento.

Así las cosas, y á las 56 horas de un fuego nutridísimo, el enemigo abrió brecha por la calle de la Moneda, y aprovechando las fuerzas carlistas un momento de confusión en los que defendían aquel punto, lograron penetrar en la plaza.

Ya el enemigo rebasaba las primeras puertas de la población cuando el brigadier Iglesias, reuniendo las pocas fuerzas que disponía, replegando la de los puntos en que pudiera ser cortada, y situándose á cuerpo descubierto en la calle de la Correduría, se estuvo resistiendo tres horas y causando innumerables bajas al enemigo, hasta que agotadas las municiones de que allí podía disponer, ordenó la retirada al castillo, en donde pensaba defenderse hasta morir; pero hallándose en la calle de San Pedro, vió descender desde el castillo numerosas masas de carlistas: era la facción Monet, compuesta de 4.000 hombres, que acababa de llegar de refuerzo, y que había penetrado en el fuerte sin que haya podido aun averiguar el medio de que se valiera.

Ya entre dos fuegos y sin municiones, toda resistencia era inútil, y cayó necesariamente en manos del enemigo con los oficiales y soldados que le acompañaban.

Entretanto el ataque y asalto se había hecho general; las cornetas tocaban á degüello y saqueo; algunos edificios ardían; la consternación era general; las casas de la Carretería y Correduría eran saqueadas, y á los que encontraron en ellas con armas fueron asesinados.

El enemigo ha permanecido en esta capital hasta hoy á las doce; se ha llevado todas cuantas existencias había en comestibles, efectos y dinero; ha sacado dos años de contribución y algunos rehenes. Ha derruido todas las fortificaciones; he contado hasta 480 prisioneros pertenecientes á los batallones de Toledo, carabineros, lanceros y Guardia civil, el brigadier Iglesias y los demás jefes y oficiales; habiendo muerto en la pelea el teniente coronel de Toledo y el comandante de la reserva D. Enrique Escobar.

Esta ciudad, Excmo. señor, está profundamente consternada; el edificio del Gobierno está todavía ardiendo; cuantos papeles encerraba en su archivo han sido quemados como los de las demás dependencias.

Las fuerzas carlistas se componían, según ellos, de unos 44.000 hombres, si bien creo exagerada la cifra, al mando de D. Alfonso y de los cabecillas Freixá, Monet, Francisco de Julian, Vallés, el cura Flix, canónigo Villalain y algún otro. Sus pérdidas han sido muy numerosas, pues solo en las calles recogieron 450 cadáveres, y los que se les causaron durante los asaltos habrán duplicado este número, pues veíamos grandes hogueras en donde los arrojaban.

Tampoco puedo enumerar los heridos; pero con relación á los muertos deben haber sido muchos, pues diariamente salían carros cargados de ellos con dirección á Chelva, y bien pueden calcularse en más de 700.

Las autoridades populares, jefe de la milicia, voluntarios y funcionarios públicos estuvieron á la altura de su deber.

Daré á V. E. nuevos detalles á medida que lleguen á mi noticia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuenca 18 de Julio de 1874.—Excmo. señor.—Por A., el gobernador interino, Norberto Sancho.—Excmo. señor ministro de la Guerra.

Hoy podemos completar la opinión de la prensa, respecto á las graves medidas adoptadas por el Gobierno, en vista de la gravedad de las circunstancias.

El Pueblo cree que la opinión no podrá ménos de aplaudir considerando el grave riesgo en que la insurrección carlista ha llegado á poner las conquistas más preciadas de la España liberal, y añade:

«Cuando la voz del patriotismo llama, no hay para nosotros otra alguna que escuchar. Así, pues, escitamos al país á que responda con todas sus fuerzas, á que haga cuantos sacrificios se le piden y á que demuestre con actos de verdadero desprendimiento, que no hay para él causa de tanto interés ni tan sagrada como la que en estos instantes se invoca.»

La Bandera Española se limita á decir lo que sigue:

«Ni las condiciones en que ha venido á quedar la prensa, ni la situación á que ha llegado el país, nos permiten juzgar amplia y libremente las disposiciones adoptadas el sábado por el Gobierno, y publicadas en la *Gaceta* del domingo.

No estamos en ocasión de mirar si había algo más eficaz y más cuerdo que lo decretado, sino en ocasión de respetarlo y de cumplirlo, sea como fuere.

Cuando conduce á la salvación del país, todo sacrificio está bien exigido y bien hecho.»

La Prensa, que tantas veces ha exigido del Gobierno la mayor energía, solo cree que ha sido algo tardía en demostrarla.

«¡Ah! exclama, ¡si esta explosión de vigor ministerial hubiera aparecido al siguiente día

de jurar el actual Gabinete, cuán diferente no sería el estado de las cosas, y cuán diverso carácter no tendría hoy la cuestión de orden público!

Todavía es tiempo, sin embargo, y puesto que el Gobierno ha tenido la valentía de publicar esas medidas, nosotros le aplaudimos con toda nuestra alma, porque creemos necesario oponer un dique poderoso á ese torrente de salvajismo que amenaza convertirnos en una nueva cañería, porque es preciso detener en su carrera ese espíritu sanguinario, de latrocinio, de devastación é incendio que no han tenido las razas conquistadoras que han entrado por las puertas de nuestra patria desde hace veinte siglos, y que ostenta no obstante, á pesar de la civilización, esa raza maldita que escarnece el Evangelio, la religión, el derecho natural y todas las leyes por las cuales se rige la naturaleza humana.»

La Civilización se expresa en estos términos:

«El Gobierno puede tener la seguridad de que en el camino que ha emprendido con esas resoluciones hallará siempre á su lado á todos los buenos españoles, á cuantos se interesan por el bien y por la honra del país, á los que consideran las instituciones liberales como uno de los mayores bienes que pueden tener las naciones. De su patriotismo, de las condiciones de carácter que concurren en todos sus individuos es de esperar que no se detengan un solo momento en la marcha que esos decretos inauguran, y que si la prudencia aconsejara ó los acontecimientos reclamasen más decisivas resoluciones aun, las adopte con firmeza y con ánimo sereno.»

La España Católica evita dar su opinión respecto á las últimas medidas del Gobierno, y explica su abstención en los términos siguientes:

«Los decretos publicados en la *Gaceta* de ayer, forman parte de todo un sistema sobre el que no nos atrevemos á dar nuestro juicio hasta conocer el alcance de las nuevas disposiciones adoptadas para la prensa. Desde ahora, sin embargo, creemos poder asegurar que siendo, con harta razón, el término de la guerra civil la principal y acaso la única preocupación política del país en estos momentos, y no estando el Gobierno dispuesto á tolerar se especule sobre este asunto más noticias que las que inserte la *Gaceta*, tampoco creemos que el nuevo régimen á que en virtud de la declaración del estado de sitio va á verse sometida la prensa, sea el más á propósito para que pueda discutirse, aunque sea en términos generales y elevados sobre este tema.»

La Política hace las consideraciones que trascribimos á continuación:

«La situación es de fuerza y no hay que pensar en nada más que en la fuerza y en el juzgar con el criterio de los tiempos y situaciones normales. Sucede lo que sucedió en 1821, en 1834, en 1848, 1856, 1866, 1867 y 1873. *Silent inter arma leges*: cuando se llega á donde se ha llegado, la razón suprema y aun la razón única tiene que ser la espada.

«Sin entrar á examinar una vez más las causas que han contribuido á traer las cosas al ser y estado en que hoy se encuentran, es preciso aceptarlas como son y partir del hecho de que la guerra ha tomado grandes proporciones para juzgar la necesidad de poner pronto y enérgico remedio á tanto mal. Ha sido unánime el clamor pidiendo que se hiciese un esfuerzo supremo, y el Gobierno ha tenido que ceder al imperio de la necesidad y decretar lo que solo se decreta en los momentos de angustia y cuando es preciso emplear todas las fuerzas vivas de la sociedad para dominar el peligro.»

El colega lamenta, sin embargo, que no se haya hecho antes lo que se hace hoy:

«Si hace un año, dice, si hace ocho meses se hubiese hecho parte de lo que ahora se ha hecho; si se hubiese tratado de crear un ejército numeroso, compuesto de hombres aptos para las fatigas de la guerra, que no suministrasen un doloroso contingente á los hospitales por su falta de robustez física; si se hubiese abrumado con su mole á las entonces informes y no muy numerosas partidas carlistas, no habría sido necesario hacer lo que hoy se hace y que, hecho en aquella época, habría ahorrado muchos y muy grandes sacrificios.»

La Discusión, reconociendo la gravedad de los momentos actuales, cree que lo más eficaz sería la acción enérgica de unas Cortes.

El Orden censura los últimos decretos del Gobierno, y se fija más especialmente en los de embargo de bienes y armamento de 80 batallones. El colega examina detalladamente algunas de las dificultades que pueden ocurrir, y cree que con la organización de la Milicia nacional, según previene la ley, se evitaba el nuevo sacrificio que se impone al país.

Dice El Eco de España:

«No es ocasión la presente de hacer observaciones que puedan lastimar la susceptibilidad del Gobierno refiriéndonos á sus últimas disposiciones. Nosotros las acatamos, puesto que las ha creído necesarias, demostrando con ellas que la gravedad de las circunstancias exige medidas extremas. Solo deseamos que sean eficaces, y que puedan contribuir al fin que el Gobierno se ha propuesto, y logre por este medio restablecer la tranquilidad de la patria, desvanecer temores, acabar con la insurrección carlista, levantar en las masas el más acendrado patriotismo, restablecer el crédito de la Hacienda, y aniquilar el espíritu de bandería que nos devora, volviendo el reposo y la calma á una trabajada nación que todas estas cosas necesita.»

Refiriéndose á las medidas excepcionales dice La Iberia:

«La adopción de estas pruebas que el Gobierno comprende su elevada misión y tiene la energía y actividad que reclaman tanto la consecución de la paz cuanto el restablecimiento de los derechos perturbados por los sectarios de una causa tan odiada y tan odiosa como el absolutismo. La confianza que constantemente hemos reclamado tiene hoy un título más para lograrla el Gobierno que demuestra saber apreciar las necesidades que sentimos al presente, y para cuya satisfacción no vacila un solo momento. Y que el país se la otorga es de todo punto indudable; lean nuestros abonados la revista que en otro lugar hacemos de la prensa, y en ella verán reflejados los sentimientos de todos los partidos que á su vez son los de la inmensa mayoría de los españoles.»

Al fin se ha completado el ministerio francés, entrando á sustituir respectivamente á los dimisionarios Magne y Fourton los Sres. Mathieu Rodet y Chabaud Latour. En cuanto á los demás ministros que, como es sabido, dimitieron también hace días con motivo de haberse deshecho por la Asamblea la orden del día de Mr. Paris, el mariscal, duque de Magenta, se ha negado resueltamente á admitir sus dimisiones.

Entiéndase bien, que no por eso se han resuelto las dificultades con que hoy tropieza la política francesa, porque ni los dos nuevos ministros allegan fuerzas al Gabi-

nete, ni el partido legitimista está dispuesto á organizar los poderes del jefe del Estado; de donde resulta que al fin será preciso venir á la disolución de la Cámara, cuya medida de seguro será aprobada por la opinión.

Para evitar esta resolución extrema, que todo el mundo ve inminente, se piensa prorogar las sesiones hasta el mes de Noviembre, en cuyo caso se habrán perdido tres meses más, pues que los mismos recelos y la propia obstinación de los legitimistas dará entonces iguales resultados negativos que está dando hoy.

Puesto que la Cámara francesa no representa la voluntad del país, y esto es evidente, ya que no tiene bastante patriotismo para resignarse á la dura ley de las circunstancias, no hay más remedio que acudir á las urnas para ver, después de los cataclismos que acaba de atravesar, cómo piensa la Francia respecto á los autores de las catástrofes, y de los que han procurado remediarlas y las han remediado; de los que quieren una libertad nacional, y de los que se obstinan en los procedimientos de un absolutismo estúpido; de los que aman las glorias nacionales, cualquiera que sea la época en que se han realizado, y de los que interrumpen la historia el año 1792 para reanudarla en 1815 con la frase de fray Luis de Leon: «decíamos ayer.»

Los despachos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy, referentes á la insurrección carlista, carecen de interés, según anuncia la *Gaceta*.

En una sección de noticias que ha abierto el periódico oficial inserta, sin embargo, las que á continuación publicamos:

«Interrumpida la línea telegráfica que comunica con Cuenca se reciben noticias de aquella capital por medio del telégrafo de campaña establecido en Cabezas que alcanzan al 20.

«Se había logrado dominar el incendio causado por los carlistas en las dependencias del Estado, salvándose legajos de los archivos, que han sido trasladados a lugar conveniente. El personal de las oficinas se ocupaba en organizar el despacho de los asuntos administrativos á fin de evitar en lo posible todo retraso.

«Los carlistas, que en número de 4.500, al mando del hermano y del hijo de Cuenca, se presentaron el 19 á las diez de la mañana en el término de Castellón, llegando sus avanzadas al paso al nivel del ferro-carril, distante dos kilómetros de la población, corrieron las aguas y maltrataron á varios labradores de las acequias robandoles varios caballos.

«Ante la actitud de las fuerzas de la guarnición, que hicieron una salida al mando del comandante militar de la plaza, Sr. Plascencia, el enemigo se retiró á Villarreal dirigiéndose al Vall de Uxó con propósito de atacar á Nules.

«La fuerza ciudadana de este pueblo y todos sus habitantes, incluso mujeres y niños, acudieron á los puntos de defensa de la muralla decididos á rechazar el ataque y defender la población con valor y entusiasmo. El enemigo desistió de su intento en vista del resuelto ánimo de aquel vecindario.

«Según noticias de Leon, fecha 20, la segunda columna de operaciones alcanzó el día anterior por la tarde un grupo de la facción Faes, haciéndole fuego y dispersándole.»

Ayer quedó dividido Madrid en cuatro distritos militares, que son los de Palacio, Buenavista, Congreso y Latina. Al frente de cada uno de ellos habrá un brigadier, que serán por el orden que indicamos, los Sres. Arnaz, Gólfín, Garrido y Gironda. Además se le ha dividido también en dos cuarteles, llamados Norte y Sur, en cada uno de los cuales ha quedado constituido un consejo de guerra permanente.

Partidarios entusiastas de la libertad de imprenta, celebramos en el alma que algunos de nuestros colegas de la mañana hayan podido publicar antes ó simultáneamente que la *Gaceta* el parte oficial del ataque de Cuenca; pero juzgaríamos preferible que se hiciese alguna aclaración en las órdenes vigentes, para que no apareciesen como privilegiados algunos diarios en perjuicio de otros.

El nombramiento del general Pavía para el mando en jefe del ejército del Centro merecerá indudablemente los mayores elogios, y nosotros nos apresuramos á tributarlos al Gobierno. El general Pavía, que en la madrugada del 3 de Enero salvó con su decisión y arrojo los más altos intereses sociales, impidiendo el triunfo de la demagogia, no debía permanecer inactivo, hoy que otros peligros no ménos graves pesan sobre la patria. El ministerio, que así lo ha comprendido, acaba de confiarle un importante mando, en el que el mencionado jefe sabrá prestar nuevos é importantes servicios.

Otros nombramientos, que indican los periódicos, como los de los generales Lopez Dominguez y Búrgos, denotan la conveniencia de utilizar los servicios de jefes de distintas ideas; con lo cual el Gobierno, inspirándose en el espíritu de generosa conciliación que ha proclamado, ha de obtener resultados satisfactorios.

El corresponsal en París de nuestro colega *El Imparcial* le escribe lo que sigue, en su última carta:

«Hoy presentará en audiencia especial nuestro embajador al duque Decazes una nota en que se enumeran las principales quejas que nuestro Gobierno tiene contra el francés por su tolerancia hacia los carlistas. En esta audiencia podrá nuestro representante, según se dice en los círculos diplomáticos, que la reunion de Dax, que debe presidir doña Margarita, sea prohibida, y que se expidan órdenes para impedir que el buque francés que está en Tángar cargado de armas para los carlistas quede impune.

«Es muy de aplaudir la actitud enérgica y el celo que en esta cuestión de las relaciones entre Francia y España vienen desplegando nuestro ministro de Estado y nuestro embajador en París. Quizás no vean sus esfuerzos coronados por el éxito ni atendidas sus reclamaciones como se merecen, aunque yo creo que más se ha de conseguir con cierta prudente firmeza que con la exagerada longanimidad que hasta ahora hubo respecto al Gobierno francés; pero de todos modos nuestro decoro exige que se proteste enérgicamente contra las vejaciones que nos causa la tolerancia usada con los enemigos de nuestra libertad y de nuestras instituciones nacionales.»

En corroboración á lo que venimos diciendo, tomamos del *Irrua-bat* de Bilbao el siguiente suelto:

«Puede saberse por qué no se cierran completamente al comercio los puertos de Guipúzcoa y Vizcaya, á excepción de Bilbao, San Sebastián y algún otro ocupado por los liberales? Si se quieren evitar desembarcos de armas y otros efectos y no facilitar recursos á la facción, procure el Gobierno modificar el decreto dado en Santander con fecha 2 de Marzo último; de lo contrario es inútil toda vigilancia en la costa.»

El bloqueo, y nada más que el bloqueo formal, puede evitar muchos disgustos. Siempre hemos opinado en este asunto como ahora opina el *Irrua-bat*, y de ahí el que lamentemos se hagan cargos á la Marina por contratiempos de que no es ni puede ser nunca responsable.

Anoche no se celebró Consejo de ministros.

Leemos en *El Imparcial*:

«Ayer quedó terminada en el Consejo de Estado la cuestión del Banco hipotecario, habiendo acordado aquel alto cuerpo, por 13 votos contra 11, que el Banco no tenía derecho á indemnización alguna por no haberse consumado el contrato, y que el Gobierno no tiene derecho á inspeccionar las operaciones de aquella sociedad, sin perjuicio del delegado que cerca de la misma tiene nombrado.»

El oro ha bajado en Cuba 50 por 100 á consecuencia de la noticia de la reunión de los hacendados.

No inspirada por vana arrogancia, sino por un espíritu de justicia, la prensa toda ha venido reclamando contra la conducta inculcable de las autoridades francesas, protectoras decididas de los carlistas.

Solo *La Epoca* disculpa á las referidas autoridades; solo dicho periódico censura á los que reclaman contra la protección de Francia al partido rebelde.

A este propósito dice con razón nuestro colega *El Imparcial*:

«*La Epoca* podrá preferir con buen deseo y con esperanza de feliz éxito el sistema de contemplaciones; pero hablar de los servicios prestados por las autoridades francesas, y disculpar al prefecto de los Bajos Pirineos, eso es demasiado cuando hay hechos tan repetidos como elocuentes.»

Hemos dicho pocos días há, y hoy volvemos á decirlo sinceramente, que no conocemos alarde, ni amenaza, ni arrogancia por parte de los periódicos de Madrid con motivo de la conducta de algunas autoridades francesas, y en todo caso, disculpables serían estos extravíos, porque las circunstancias son graves, y algo se ha de permitir al que con razón se queja. Lo que no consideramos conveniente, y perdónenos *La Epoca*, es que nuestro colega se haga eco de las disculpas que los periódicos absolutistas de Francia amontonan para alentar á las autoridades francesas. *La Epoca* se lee en París, y si hay interés en que aquellos continúen favoreciendo la causa de D. Carlos, se sacará mucho partido al efecto de lo que con tanta insistencia dice nuestro colega.»

La Bandera Española excita al Gobierno á que no demore el armamento de la Milicia nacional. En el mismo sentido se expresan otros colegas.

El ayuntamiento de Madrid, en la sesión de ayer, adoptó un acuerdo sobre el particular, á propuesta del presidente del municipio; el de nombrar una comisión encargada de gestionar cerca del Gobierno para que se proporcione armamento á la Milicia nacional de Madrid. Aceptada la idea se procedió á la designación de las personas que habían de componer dicha comisión, siendo elegidos los señores duque de Fernán-Núñez, Marina, Colinas, Carretero y Albert.

Parece que mañana miércoles aparecerá en *La Discusión* y *El Orden*, órganos autorizados del partido republicano conservador-histórico, el anunciado discurso del Sr. Castelar, que fué aplazado por razones de patriotismo.

Del gobierno de la provincia hemos recibido la siguiente comunicación que nos apresuramos á insertar:

«Gobierno de la provincia de Madrid.—Secretaría.—Negociado 9.º.—Prensa.—El Excelentísimo señor capitán general del distrito de Castilla la Nueva, con fecha de hoy, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Montado en ese gobierno el servicio de revisión de la prensa, continuará efectuándose bajo la inteligente dirección de V. E. como venía haciéndose hasta aquí; pero sujetándose en su ejecución al estricto criterio del Gobierno, expresado en el decreto publicado en la *Gaceta* del día 19; recomendando á V. E. la mayor severidad en el cumplimiento de este importantísimo servicio, no permitiendo la publicación de noticia alguna relativa á guerra que antes no se haya publicado en la *Gaceta* oficial, entendiéndose que en la citada prohibición se incluye, no solo cuanto haga relación á movimientos, hechos de armas y demás noticias relacionadas con los ejércitos, sino también los nombramientos militares.»

Lo que traslado á V. para su inteligencia y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 20 de Julio de 1874.—Juan Moreno Benítez.—Señor director del periódico *EL GOBIERNO*.

Después de agradecer á la autoridad superior militar de este distrito la medida á que se contrae el orden anterior, nos atrevemos á indicar al señor gobernador de la provincia la justicia de que se limitasen á dos horas las cuatro de anticipación con que deben presentarse los diarios á la revisión, para evitar los incalculables perjuicios que se originan á las empresas, obligándolas á cerrar el número de los periódicos con tanta anticipación.

Recomendamos á *La Epoca*, que tanto áfan muestra en favor de las autoridades francesas y que con tanto celo las defiende de las acusaciones de la prensa española, los siguientes párrafos de una carta dirigida á otro colega desde París.

El hecho á que se refieren no es muy nuevo, pero no debe olvidarse nunca.

Dice así: «Ya sabrán Vds. la entrada pomposa que ha hecho en Bayona y Pau doña Margarita, en un coche tirado por cuatro caballos, que seguían otros dos, igualmente enjaezados, que conducían su servidumbre. El general duque de la Roca, dicen los despachos, cabalgaba á la por-

tezueta, y la señorita de Flores acompañaba á la princesa, á quien su *augusto* esposo dijo al separarse de ella: «Hasta muy pronto en el palacio de nuestros mayores.»

Puesto que así se anuncia á son de trompa este suceso, añadiendo que doña Margarita va á establecerse en Dax, donde presidirá una junta de consejeros carlistas, el Gobierno francés no puede decir ignora el hecho. Nada hace, sin embargo, para impedir este escándalo internacional.

En cambio cuando quiso fijarse en Pau doña Isabel, aunque sus partidarios no estaban en armas, bien supo impedirlo. Pero en tratándose de la causa carlista, el Gobierno francés opone siempre el célebre *non possumus*».

NOTICIAS GENERALES.

El Consejo de instrucción pública ha aprobado ya el dictamen relativo á la libertad de enseñanza, de conformidad con lo propuesto por la dirección del ramo, que asegura á los particulares la omnimoda facultad que la Constitución concede, pero establece ciertas condiciones para las corporaciones que dependen de la administración central, como son las que pertenecen á las corporaciones municipales y provinciales.

Después de una larga crisis se ha reconstituido al fin el ministerio en Dinamarca, siendo nombrado presidente del Consejo Mr. Fonneshach, antiguo ministro de lo Interior; ministro de Hacienda el director general Tobiasen; ministro de lo Interior, el arqueólogo y consejero de Estado Worsage, y permaneciendo en sus puestos los ministros de Cultos, de Negocios extranjeros, de la Guerra, de la Marina y de la Justicia.

El ministro de la Marina desempeñará provisionalmente la cartera de la Guerra, si monsieur Thorsen hace dimisión.

El famoso Enrique Rochefort ya á dar á luz en Inglaterra, dentro de unos días, una obra intitulada *Tres años de nuestra historia*.

Hoy espira el plazo concedido por el decreto de igual fecha del mes de Mayo último, relativo á la formación de expedientes en todas las dependencias del Estado fuera de las de Madrid, relativo á los empleados que se hallen sirviendo destinos en la provincia á que pertenecen, ó donde tengan sus bienes ó parientes dentro del cuarto grado.

No ha habido adjudicación del servicio en la segunda subasta de tabacos de Puerto Rico, en la cual, como en la primera, solo ha concurrido una proposición de D. José Campo, á dos pesetas treinta céntimos kilógramo, siendo el tipo del Gobierno de 2'25.

Las noticias de Méjico alcanzan al 21 de Junio. Desde esta fecha no se cobran ya derechos diferenciales por las mercancías importadas en el estado de Yucatan en buques extranjeros. Reinaba en Tacolutan una terrible enfermedad epidémica, cuyo carácter era desconocido. El Gobierno socorrió á los habitantes y había tomado medidas para impedir que la enfermedad se propagase.

El estado de Guanajuato ofrece premios para el mejor producto y fabricación de sedas y algodones, así como para los mejores vinos y aceites que se cosechen en el estado.

Desde el 4 de Julio ha quedado suprimida la formalidad del pasaporte entre Francia y los Estados Unidos.

Los ciudadanos americanos podrán entrar y viajar libremente por Francia bajo la simple declaración de su nombre y de su nacionalidad, y con la única restricción impuesta ya á otros países, de producir, á requerimiento de los agentes de la policía francesa, la justificación, por un título cualquiera, de su identidad y de su nacionalidad.

Segun dice *El Diario de Zaragoza* no se ha recibido el correo oficial en Pamplona desde el 16 de Junio último.

El ayuntamiento de Córdoba ha nombrado una comisión para que pase á Madrid con el objeto de solicitar rebaja en el tipo del encabezamiento por la contribución de consumos de aquella capital. La forman los Sres. Rodríguez Sanchez, marqués de Gelo, Burgos y Rey.

Las honras fúnebres por el malogrado general Concha se han celebrado con gran solemnidad en Bilbao, acudiendo al templo todas las autoridades y una concurrencia extraordinaria. El catafalco que se levantó en el centro de la iglesia era de buen gusto, viéndose en los cuatro ángulos del mismo cuatro flameros, que eran otras tantas bombas de las que arrojaron los carlistas.

La corporación municipal, el ejército, el cuerpo de auxiliares, todos los funcionarios públicos, la población, se han asociado á este piadoso tributo rendido al que tanto contribuyó á salvar la invicta villa.

La diligencia de Cuenca que llegó ayer á Madrid fué robada. Los ladrones dejaron en paños menores á los viajeros.

Ayer falleció el catedrático de la Escuela de Minas D. Luis Fernandez Sedeño.

En el centro del puerto de Barcelona, entre la Puerta de la Paz y la antigua farola, se han encontrado varios objetos que llaman la atención del público. Hace algunos días las dragas tropezaron con un cuerpo duro que les impedía funcionar. Acudióse á los buzos, y con ayuda de éstos se sacó un cañón de hierro antiquísimo al parecer, y tras de él otros diez cañones de diferentes calibres, cubiertos de una capa petrificada y con el interior completamente obstruido. Se extrajo además un largo pedazo de buque, que se supone ser de la galera que montaba los cañones, y que ofrece la particularidad de estar las maderas clavadas con cuñas en vez de clavos de hierro. Se continúan los trabajos para la extracción de los restos, y quizás se dé con algo que arroje luz para descubrir el buque sumergido y la época en que ocurrió el siniestro.

Escriben de Lérida que el día 18 se habían declarado en huelga todos los labradores de la ciudad, recorriendo en grupos todas las calles, no permitiendo que se abrieran las tiendas, mientras otros, apostados en las puertas, tampoco permitían la entrada de comestibles y verduras, todo como consecuencia de la imposición de los consumos.

El gobernador, acompañado de fuerzas de orden público y guardia civil, recorrió algunas calles, no consiguiendo que se retiraran los grupos ni que se abrieran las tiendas. Por fin, una comisión de labradores, llamada á las casas consistoriales, donde se habían reunido cuatro ó seis individuos del ayuntamiento, convino que se cesase por encabezamiento y se retirase la fiscalización de las puertas.

Las noticias que recibimos de Filipinas, y alcanzan al 30 de Mayo, carecen de interés:

«El día 9 de Mayo falleció en Nueva Esija, á consecuencia de la enfermedad que venía padeciendo, el teniente coronel de ejército gobernador, P. M. de Zamboanga, D. Ignacio Fernandez y Fernandez.»

—En Guivau, Sulat y otros puntos habían ocurrido varios incendios.

—La salud publica era satisfactoria.

—Aguardábase la llegada del vapor *Leon* con las nuevas autoridades.

—El 29 arribó al puerto de Manila el vapor *Irrua-bat* conduciendo un numeroso pasaje, que no sufrió contratiempo alguno.»

El Tribunal de Cuentas ha terminado ya la discusión de su reglamento interior, y en cuanto tomen posesion los nuevos empleados que han sido nombrados dará principio á sus vacaciones.

Los esfuerzos del ayuntamiento de Búrgos van logrando que desaparezcan los vestigios de la última inundación que tan terribles estragos ha causado y tanta ruina ha producido al comercio y á la Agricultura.

D. Carlos María de Castro ha sido nombrado presidente de la junta de obras del Museo y bibliotecas, por fallecimiento de D. Lucio del Valle.

El ministro de Fomento, directores de Instrucción y Obras públicas y jefe del negociado central, giraron ayer tarde una visita de inspección á las obras.

Ayer salió la estafeta general del ministerio de Estado.

Ha llegado á Madrid gran número de personas de Cuenca, entre las cuales se encuentran algunos voluntarios de aquella ciudad.

En Cartagena se ha inaugurado solemnemente una Asociación médico farmacéutica.

Saludamos afectuosamente la aparición del nuevo periódico *El Eco de Búrgos*, que ha empezado á publicarse donde indica su título.

En la Coruña ha empezado á publicarse un nuevo diario con el título de *El Telégrama*.

Ayer falleció en esta capital el mariscal de campo D. Manuel Portillo, que hace poco regresó á la Península procedente de la isla de Cuba.

A pesar de las múltiples reformas que con los nuevos presupuestos ha habido necesidad de hacer en las matriculas de subsidio industrial, son muchas las presentadas ya en la administración económica de esta provincia, y se espera que en lo que resta de mes quedará terminado este servicio.

Han sido detenidas varias personas por sus opiniones carlistas. Segun nuestras noticias, algunas han sido puestas despues en libertad.

El gobernador general de Puerto-Rico ha concedido el uso de las líneas telegráficas terrestres del gobierno para que pueda usarias el departamento de señales para transmitir noticias meteorológicas de Santomas, la Barbada y Guadalupe á Jamaica, y de allí á Washington.

Ayer ya ha quedado instalada la dirección general de Infantería en la planta baja del ministerio de la Guerra.

Ayer conferenciaron extensamente los señores presidente del Poder ejecutivo y ministro de la Gobernación.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

VERSALLES 20 (3 tarde).—El Sr. Mathieu Bodet ha sido nombrado ministro de Hacienda.

Parece probable el nombramiento del general Chabaud Latour, individuo del centro derecho y vicepresidente de la Asamblea, de ministro del Interior.

VERSALLES 20 (5 tarde).—Asamblea Nacional.—El vicepresidente del consejo general, Cissey, anuncia los nombramientos de los señores Chabaud Latour y Mathieu Bodet para las carteras de Interior y Hacienda.

Añade que no teniendo tiempo el Gabinete de ponerse de acuerdo, acerca de las cuestiones pendientes, pide á la Asamblea que aplaque para el jueves la discusión de la proposición Perier proclamando la República.

El Sr. Perier acepta, y el debate de su proposición queda aplazado para el lunes.

Orono 19.—Los dos diputados de oposición que no fueron elegidos en las elecciones celebradas el día 2 han convocado un meeting, el cual ha estado muy concurrido.

El presidente de la asociación católica de esta ciudad ha sido intimado para retirar de la circulación los estatutos de la misma por no haber sido aprobados por el Gobierno. En esta ciudad reina completa tranquilidad.

LISBOA 20.—El rey continúa mejor. El artículo de *El Imparcial* de Madrid, que tenía por epígrafe X, ha llamado mucho la atención.

La prensa se ocupa de dicho artículo. VERSALLES 20.—Se anuncia como probable el nombramiento del Sr. Cornelis Witt, diputado del centro derecho, como subsecretario del ministerio de la Gobernación.

ANGEL 20.—Segun parte oficial, el barco francés *Marie*, viniendo de Génova con un cargamento de fusiles destinado al Mogador, ha sido capturado en las aguas de Marruecos, porque la declaración del capitán diciendo que las armas estaban destinadas para el gobierno marroquí, ha sido reconocida falsa.

BERLIN 20.—A consecuencia de órdenes recibidas de Kissingen, se han hecho pesquisas en el domicilio del redactor del periódico *Germania*, y de otros personajes reconocidos como afectos á las ideas ultramontanas.

PARIS 20.—Continúan las pesquisas domiciliarias en Marsella en las casas de algunos conocidos revolucionarios y bonapartistas.

LONDRES 18.—Cámara de los Comunes.—Constando Mr. Burke á una pregunta de mister Sheldray ha referido con detalles el ataque de que han sido objeto dos ingleses en Egipto por parte de algunos árabes.

Añade que el jefe de estos era pariente del vírey; pero los culpables han sido sometidos á la justicia y conducidos á trabajos forzados.

Termina diciendo que Inglaterra no tiene motivo alguno para dirigir reclamaciones al Gobierno egipcio.

VERSALLES 17.—(Alcance por las palomas mensajeras de la «Agencia»).—La salida del Gabinete del ministro del Interior es la consecuencia de la poca armonía del ministerio sobre la política general.

Segun unos, ha sido motivada especialmente por la cuestión de conducta, respecto á los bonapartistas, en vista de los descubrimientos hechos en las pesquisas domiciliarias.

Segun otros, ha sido motivada por las leyes constitucionales. El ministro del Interior era hostil á la proposición Perier, y ante una Asamblea dividida é impotente como la actual, que-

ria que el Gobierno tomase una actitud francamente disolucionista. El Sr. Fourton, disgustado por su energía tanto á la izquierda como á la extrema derecha. La primera no le perdonaba su oposición á la República, y la segunda su hostilidad al conde de Chambord.

Quería un setenio que no se inclinara ni á la República ni á la monarquía.

En vista de la salida del Gabinete de tan importante hombre político, corre hoy el rumor de que algunos ministros, como los Sres. Cissey, duque de Decazes, Grisar y Cailan, están dispuestos á aceptar la proposición Perier.

Aunque la comisión de imprenta ha terminado sus trabajos, no es probable que su dictamen pueda discutirse en esta legislatura. Parece que la mayor parte de los hombres políticos de la situación han recibido con mucha frialdad dicho dictamen. Se cree que todos los que han figurado en el partido bonapartista van á ser excluidos de los cargos públicos.

VIENA 20.—D. Alfonso de Borbon ha terminado hoy sus estudios en el colegio de María Teresa, siendo aprobado en los exámenes.

El 26 del corriente llegará á Paris, permaneciendo algun tiempo con su madre; y despues volverá á esta capital para seguir durante tres años los estudios universitarios. Terminados éstos, pasará á la escuela militar de Inglaterra ó de Baviera, donde seguirá el curso.

LONDRES 20.—Consolidados ingleses, 92 1/2; exterior español, 17 5/8.

LONDRES 21.—*El Times* publica una correspondencia de Logroño confirmando de todo punto las atrocidades cometidas por los carlistas, y rechazando las calumniosas acusaciones lanzadas por Dorregaray á las tropas liberales. Despues elogia la justicia y la humanidad de que éstas han dado muestras.

Fabra.

Segun una correspondencia que, fechada en Lérida el 18, publica el *Diario de Zaragoza*, la tranquilidad habia reinado casi por completo en aquella ciudad el día 17, volviendo cada cual á sus tareas ordinarias.

Satisfechos los labradores huelguistas, que eran todos cuantos pertenecían á esta clase sin distinción de partidos, con la promesa cumplida en el acto de que se haría el cobro por repartimiento, calmáronse y empezaron á disolverse los numerosos grupos. Las tiendas comenzaron á abrirse, si bien solo las portezuelas, y otras continúan cerradas.

Por la tarde se apercibió que se incitaba de nuevo á la rebelión, diciendo que habian sido engañados.

Los jefes de la milicia republicana fueron inmediatamente á ofrecerse á la autoridad militar, esta aceptó el ofrecimiento, dió sus instrucciones á la fuerza popular y mandó ocupar la ciudad militarmente, publicando á la vez un bando.

Los hombres todos de las distintas fracciones del partido liberal apercibían á sus correligionarios; y ante esta actitud, no solo cesó todo recelo, sino que desaparecieron todos los grupos.

A las diez y media de la noche, el señor gobernador civil y militar convocó una reunión de notables del partido liberal, hallándose representados desde el alfonso hasta el republicano, á fin de que de acuerdo con dicha autoridad, y toda vez que la población carecía de ayuntamiento, se constituyese uno que, formado por personas de las diferentes procedencias liberales allí reunidas, tuviese el prestigio y respetabilidad suficiente para hacer frente á las necesidades de la ciudad. Todos consideraron desde luego que en primer término debía procurarse que el ayuntamiento designado por el gobernador civil en 13 de Febrero último, y que por causas no ignoradas habia quedado en cuadro, se reuniera y por un acto de patriotismo continuara, volviendo cada uno á ocupar su puesto.

Que esta solución ponía á cubierto el prestigio del municipio, y á la vez no creaba dificultades, pues debía su nombramiento á la autoridad civil de la provincia.

Expuestas las dificultades que ofrecía esta solución por parte del señor gobernador militar, puesto que hallándose ausentes la mayoría no se llenaba la necesidad apremiante de dotar desde luego de municipio á la ciudad en tan críticos momentos.

La idea fué admitida con patriotismo por todos, despues de una madura y detenida discusión, y se convino en reunirse nuevamente para ultimar el acto.

Ha sido multado el periódico *El Telégrama* de la Coruña.

El Sr. D. Antonio Mantilla, representante de España en Washington, sale hoy para su destino por la vía de Cartagena.

El general Pavía ha conferenciado hoy detenidamente con el ministro de la Guerra sobre la organización del ejército cuyo mando se le ha confiado.

Ha llegado á Santander el Sr. Abeira, ingeniero jefe de seccion en el ministerio de Fomento.

En Zaragoza han sido presos 23 individuos como carlistas.

La oficialidad de la reserva de Guadalajara se ha presentado hoy al ministro de la Guerra.

Hoy ha salido de Valencia para Mahon, conduciendo prisioneros carlistas, el vapor *Lepanto*, y de Santander lo ha verificado para Bilbao la goleta *Concordia*, conduciendo caudales.

En la mañana de anteyer encalló en Bajo Quebrantas el vapor español *Don Pelayo*, no ocurriendo desgracia alguna personal, si bien ha sido imposible salvar nada de él.

Como ayer dijimos á nuestros lectores, mañana son esperados en Madrid los señores duque de la Torre y Alonso Martinez.

Esta mañana ha habido una pequeña colisión en el barrio de las Peñuelas entre liberales y otros, tachados como carlistas, resultando de ella algunos heridos, si bien no de gravedad.

El alcalde de Algeciras ha participado haber concluido el alboroto promovido con motivo de los consumos, habiéndose restablecido por completo la tranquilidad.

Hoy ha conferenciado con el ministro de la Guerra el general duque de Gor.

Hoy ha satisfecho la Tesorería para gastos de guerra dos millones y medio.

Los ministros del Tribunal mayor de Cuentas se han reunido para proponer las reformas necesarias en el reglamento de aquel alto cuerpo.

MISCELANEA.

La temperatura máxima del aire á la sombra fué ayer de 35,5 y la mínima de 16,9.

Segun los partes recibidos en la dirección general de Correos y Telégrafos, ayer no llovió en provincia alguna.

Los premios mayores en el sorteo de la rifa del Pardo han correspondido: el de 40.000 reales al núm. 27.783; el de 2.000 al 21.748, y el 4.000 al 10.086.

El ayuntamiento de Cubillos (Zamora) ha acordado fijar un edicto autorizando á los vecinos del pueblo para que por las tardes de todos los días, ménos en los festivos, puedan salir á respirar, «exceptuando de este derecho tan solo á la familia del Maestro y á la de la Maestra.»

El Eco de las Escuelas, de quien tomamos la noticia, dice que la causa de esa excepción es el haber tenido que pagar recientemente el ayuntamiento cuantos atrasos debía á dichos funcionarios.

«Sabe el señor gobernador de la provincia si el hecho en cuestion es cierto? En caso afirmativo, tenemos la evidencia de que adoptará con el ayuntamiento de Cubillos las determinaciones que la justicia y su ilustración le dicten.»

A las siete de la noche del domingo un hombre como de sesenta años tomó un coche de plaza, núm. 442, en la calle Mayor, y al llegar al Arco de Santa Maria, viendo el conductor que no bajaba, se apercibió de que estaba desmayado ó muerto. Por disposición del alcalde de barrio de Pelayo fué conducido á la casa de socorro del segundo distrito, y reconocido por el facultativo resultó muerto. El juzgado de guardia se constituyó en seguida en aquel sitio y dictó las disposiciones convenientes.

Anteyer, hallándose detenida una mujer en la prevención del distrito del Hospital, dió á luz un niño muerto. El médico de la casa de socorro acudió en seguida y auxilió á la detenida en su crítica situación.

Ha empezado á publicarse un nuevo periódico de niños, titulado *La Educacion*, y que ofrece la particularidad de que tambien son niños sus redactores, el mayor de los cuales solo tiene 14 años.

Offenbach está escribiendo una nueva ópera cómica, que se estrenará en la próxima temporada, con el título de *Madame Va'rou' idue*

Ayer por la mañana, en la escalera de damas de palacio, mordió un perro rabioso á una criada, la cual fué trasladada á la casa de socorro del primer distrito.

El perro fué muerto. Creemos que este nuevo caso influirá para que se cumpla, siquiera por un par de días, lo que está mandado respecto á la raza canina, ya que por causas que desconocemos habian caído en completo desuso todos los medios de rigor.

La altura barométrica ha oscilado durante la semana última entre 708 2/4 y 704-1/2, así como la columna termométrica ha llegado á marcar 39°6, como máximo. Los vientos dominantes en los primeros días han sido S. y S.O., y en los últimos E. y N.-N.-E.

Las fiebres gástricas y gástrico-biliosas, que llenan las estadísticas de la pasada semana, continúan mostrándose con tendencia á adquirir en su segundo setenario complicaciones nerviosas que les aproximan á las tifóideas; los síntomas de saburra que ocasionan ó predisponen á estos accidentes se dejan fácilmente yugular por los eméticos y laxantes racionalmente administrados.

Las enteritis crónicas muestranse rebeldes, así como las hepatitis, que principalmente residen en la magna conjuntiva del hígado, no siendo raras las ascitis é ictericias que de tales estados dependen.

Anoche se estrenó con buen éxito en los Jardines del Retiro la zarzuela en tres actos, letra del Sr. Liern y música de los Sres. Barbieri, Oudrid y Aceves, titulada *El testamento azul*.

La una y media de esta madrugada se ha declarado un incendio que en pocos momentos tomó bastante incremento en una de las boardillas de la casa núm. 19 de la calle de San Miguel, pero que merced al rápido auxilio prestado por el cuerpo de bomberos se ha logrado dominar.

El número 90 del popular «Mundo Cómic», que acaba de publicarse, y con el cual termina la tercera serie de tan amena publicación, contiene muy notables trabajos literarios de los Sres. Palacio, Sepúlveda, Alcalde Valladares, Vital Aza, Pina, Soriano de Castro y Barral. En la parte artística se ven las firmas de Bordoal Pinheiro, Pellicer, Perea, Luque y Jimenez, siendo de este último unas *Caras de Reglamento* que no tienen precio.

BOLSA.

En la cotización oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes: Renta perpetua al 3 por 100, 100,82; idem á fin del corriente, 00,00; id. exterior, 00,00; billetes hipotecarios, 97,75; bonos del Tesoro, 42,00; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emisión de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 20,60; idem nuevas, 49,30; id. de 20.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 124,00. Cambios sobre Londres á 90 días fecha, 49,30; sobre Paris, á ocho días vista, 5,42.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. Santa Maria Magdalena penitente

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Recogidas (calle de Hortaleza), donde se celebrará á Santa Maria Magdalena, con misa mayor y sermón, que predicará D. Antonio Garcia Cano, y por la tarde se cantarán completas, terminando con la reserva.

Continúa la novena de la Virgen del Carmen en su iglesia, y dirá el sermón en la misa mayor D. Mariano Yagüe, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Vicente Fernandez Rubio: despues de reservar se hará procesion con la sagrada imagen de Nuestra Señora.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, ó la de la Piedad en San Millan.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Concierto dirigido por el Sr. Oudrid.—Entrada 2 pesetas.

CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 9.—Gran funcion de ejercicios equestres y gimnásticos, en los que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas. Tudescos, 34, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

GALERIA BIOGRAFICA

de los generales de marina, jefes y personajes notables que figuraron en la misma corporacion desde 1700 á 1868, por el vice-almirante

DON FRANCISCO DE PAULA PAVIA.

Esta obra que consta de cuatro gruesos volúmenes, se halla de venta al precio de 20 pesetas en el depósito hidrográfico, y sus sucursales en los departamentos.

MADRID.
4 rs. al mes.

PROVINCIAS.
14 rs. trim. 50 año.

LA GUIRNALDA.
PERIODICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO.
Coleccion de dibujos para toda clase de labores y bordados, álbums de medallones, letras y entores. Instruccion y recreo.—Música, figurines y patronos.

ADMINISTRACION:
BARCO, 2, DUBLICADO, 3.º MADRID.

PLANAS DE PRIMERA colección de artículos, novelas y pensamientos, por D. Arturo C. Tarelo. Precio: 4 rs. ejemplar.

Esta obra puede adquirirse en la administración de *El Correo Militar*, calle de San Gregorio, número 5; en las principales librerías, y en la conserjería del Ateneo del Ejército y la Armada.

GUIA DEL JURADO en España. Util á todos los ciudadanos. Precio, una peseta. Se vende en las principales librerías

GRAN FABRICA DESTILADORA.

Calle de Jardines, 5, Madrid.

Artículos finos de tocador y otros sacados de las plantas y flores más importantes del reino vegetal, para el pañuelo, baño, ropa, para precaver la polilla de la tapicería, para sahumar los teatros, los salones de baile, vivienas, y para aromatizar licores, jarabes, vinos y ratarías, inventados ó perfeccionados por L. de Brea y Moreno, á saber:

Extracto de Henna de Chipre, 6 rs. frasco.
Extracto de Hysopo del Cairo, 7 rs. id.
Extracto fino de heno, 6 rs. id.
Extracto id. de reseda, 6 rs. id.
Extracto id. de narciso 6 rs. id.
Extracto id. de magnolia, 6 rs. id.
Extracto id. de Weivver, 6 rs. id.
Extracto id. de clavel, 6 rs. id.
Extracto de lavanda, 6 rs. id.
Extracto de lirio blanco, 6 rs. id.
Extracto de fresa de Aranjuez, 4 rs.
Extracto de Melisa, fina, 4 rs. id.
Extracto de mil flores, 4 rs. id.
Extracto de violeta, fino, 6 rs. id.
Extracto flor de naranaja, 4 rs. id.
Extracto de anís ruso, 4 rs. id.
Extracto cidra de la India, 4 rs. id.
Extracto de almizcle, 4 rs. id.
Extracto de rosa, pura, 4 y 8 rs. id.
Extracto de Cayeput, fino, 4 rs. id.
Extracto macassar inglés, 4 rs. id.
Extracto de Portugal, fino, 8 rs. id.
Extracto bergamota, Alpes, 4 rs. id.
Extracto de vainilla, fina, 8 rs. id.
Ext. acto de sándalo, indio, 6 rs. id.
Extracto miel de Inglaterra, 8 rs. id.
Agua de nardo, 2 rs. id.
Extracto jazmin fino, 6 rs. id.
Agua de azahar, triple, 2 y 12 r. l.
Agua de rosas, triple, 2 y 8 rs. id.
Extracto yerba luisa, 4 y 8 rs. id.
Extracto de la diva Sass, 10 rs. id.
Extracto de pachuly, rosa y azucena, 10.
Extracto de cielo y tierra, 10 rs. id.
Extracto de geranio de rosa, 8 rs. id.
Extracto de un millon de flores, 10 rs. id.
Extracto de Santa Elvira, 10 rs. id.
Extracto de Santa Margarita, 10 rs. id.
Extracto Ylang y Lang, neto, 12 rs.
Extracto S. Casiano y Sta. Lucia, 10 rs.
Extracto embalsamado de Jericó, 10 rs.
Extracto de canela, China, 4 rs. id.
Esencia rosa pura, onza, 250 rs.
Esencia Ylang, neta, onza, 250 rs.
Extracto de ajonjolí, 6 rs.
Extracto de he iotropo, 8 rs.
Extracto de menta piperita, 8 rs.
Extracto de verbena, 6 rs.
Extracto de yerba buena, 6 rs.
Extracto de almendra amarga, 6 rs.
Haba toka (ó odorata Wils), 8 rs.
Vinagrillo pálido de Bouilly, 6 rs.
Agua dentífrica de Botot, 4 y 8 rs.
Vinagrillo ruso de Glicerina, 6 rs.
Agua de colovia, triple, 6 rs., 12 cuartillo.
Agua de Parnaso, para reuma, 8 rs.

Para hermosear el rostro.

Blanco nieve de Cleopatra, 10 rs. frasco.
Blanco inglés de almendra, 20 rs.
Polvos de fresa y rosa, 4, 6 y 8 rs.
Rosas de Vénus, 6, 10 y 20 rs. platillo.
Sombra Jeremías para cejas, pestañas, ojeras y lunares en el acto, 4 y 8 rs.

Higiene, conservacion y hermosura del cutis.

Glicerina de azahar, 6 rs. bote.
Crema de nieve, 6 rs., y 12 bote de 2 onzas.
Glicerina de rosa, 6 rs. id.
Crema fluida de uvas, 4 y 8 rs. id.
Cold cream inglés, 5 rs. bote.

Para hermosear la cabellera.

Acete de bellotas, á 6, 12 y 18 rs. id.
Tintas químicas para escritorio.

Violeta, lilas, 5 rs. frasco.
Azul cielo, 5 rs. id.
Verde esmalte, 6 rs. id.
Rojo púrpura, 5 rs. id.
Negra anglo-alemana, 4 rs.
Negro azabache, Habana, 4 rs. id.
Frasquitos pequeños, á real.
Agua quita-manchas de tinta, 2 y 4 rs.

Para cocina, campo y viaje.

Extracto de clavillos de especia, 4 rs.
Extracto de gengibre inglés, 6 rs. id.
Vinagro destilado de vino para escaldadas, á 4 rs. botella y 40 arroba
Agua de juyve os, limpia-metales, 4 rs.
Tintura de ánico, para heridas, 4 rs.
Café de bellotas para diarrea, 6 rs. caja.
Licor cordial de mesa de los monges de San Lorenzo (Escoria), 20 rs. botella.
Para sahumar se echan diez ó más gotas de uno de los extractos en una badilla caudante, y son superiores á las pastillas, incienso y trociscos del Serrallo.
Por mayor 25 por 100 de descuento, dirigiéndose á L. de Brea y Moreno, inventor del ACEITE DE BELLOTAS y otros artículos generalizados en ambos mundos.

INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO.

El Aceite de bellotas con sávia de coco, lo cura en pocas horas con solo friccionarse, mejor y más barato que todos los remedios conocidos hasta el día. Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 boticas, droguerías y perfumerías: precios, 6, 12 y 18 rs. frasco con mi bus to. Pedidos al inventor, L. Brea y Mo. eno.

CARNOT.—ESTUDIO BIOGRAFICO MILITAR, por Arturo Cotarelo.—Precio: 1 real ejemplar en la administración de *El Correo Militar*, San Gregorio, 5. (R.—6.)

ARCAS DE HIERRO

para guardar valores; cofrecitos de hierro pulidos; arcos de reglamento para cuerpos militares; candados de seguridad; prensas para copiar cartas, timbres on seco; bombas para sacar agua.
Depósito central de la gran fábrica en Valencia de
D. GUILLERMO MALABOUCHE.
En Madrid, calle de Relatores, 13.
MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA.
Obra indispensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo, de figura y adorno en la escuela de Artes y Oficios.
Está de venta en las principales librerías y conserjería de la escuela superior de pintura y escultura.—A 4 rs. ejemplar.

PARA MANILA.

(VIA DE SUEZ.)

Línea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

URRERA.....	3.500 toneladas	1.500 caballos,	capitan N. Larrinaga
LEON.....	3.500	1.500	P. J. Olano.
IBURAC-BAT.....	3.000	1.000	M. Bollegui.
BUNAVENTURA..	3.000	1.000	A. Echevarría.
EMILIANO.....	3.000	1.000	F. Larrinaga.

Esta empresa despachará cada 40 días uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y construídos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camarata independiente para señoras y familias.

EMILIANO.

Saldrá el 5 de Agosto de Cádiz y el 10 de Barcelona.
Para más informes acídase al paseo de Recoletos, 10, bajo, y á sus consignatarios en Barcelona, señores G.lope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amasátegui. (30—D.)

TAFETAN ARN CA.—Se usa con muy buenos resultados para cicatrizar las pequeñas heridas, úlceras, etc. Precio, 10 rs. metro, 6 rs. medio. *Botiquines alopatícos y homeopáticos de todas clases.*

Hay constantemente dispuestos millares de paquetes de sales marinas para tomar los baños de mar en casa, y sulfuros sólidos y líquidos cuantos se encarguen.

FARMACIA DE MORENO MIQUEL, ARENAL, 2.

EL CORREO DE TEATROS

SEMANARIO ARTÍSTICO CON AGENCIA TEATRAL,

ÚNICO EN SU CLASE EN ESPAÑA.

Director propietario, D. EDUARDO DE CANALS.

Posee un REGISTRO ARTÍSTICO, especialidad de la Agencia, con la mayor parte de los artistas españoles.

Contiene revistas teatrales, tanto nacionales como extranjeras, para lo cual tiene un crecido número de correspondientes en todas las principales capitales; publica las listas de las compañías de todos los teatros de España, Ultramar y Extranjero, contando además con su correspondiente servicio telegráfico que le permite dar cuenta de todo lo concerniente al arte.

Se publica los días 1, 8, 15 y 23.
La redaccion la tiene en Barcelona, calle Ancha, 11, 3.º
Precios de suscripción: 15 pesetas al año en España. Pago anticipado.
Los pedidos y reclamaciones para los señores suscritores de Madrid pueden hacerse en la casa del correspondiente, Magdalena, 9, entresuelo.

PILDORAS HOLLOWAY.

Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La acción de este medicamento es suave, así como enérgica, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mujeres de todas edades.

UNGUENTO HOLLOWAY.

Las curas debidas á este célebre Ungüento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinidad de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operación de una amputacion, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó brois quitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

La primera edición de lujo de esta publicacion es hoy día indispensable en toda casa de familia por el sinnúmero de patronos de tamaño natural que reparte, por la profusion de modelos de confecciones de toda clase de prendas y trajes para pasar, viajes y casa, por sus innumerables dibujos para bordados, y sobre todo, por el esquiso gusto y elegancia de los figurines iluminados, hechos por las notabilidades artísticas de París.

El precio de esta conveniente publicacion es: en provincias el de 12 y 16 rs. al mes, segun los más ó menos figurines iluminados que se quieran recibir, y en Madrid 10 y 14 respectivamente. Se envían números de muestra gratis á quien los solicite, pidiéndolos á su Administración, Carretas, 12 principal, Madrid.

Se suscribe en provincias en las principales librerías,

LA VERDAD.

EXTRACTO DE CARNE LIEBIG DE LA AUSTRALIA.

Fabricado por Mr. Roberto Toothy y premiado en la Exposicion Universal de París de 1867 y marítima del Havre de 1868. Único analizado y garantizado por el eminente Dr. Miller, profesor de química en el colegio real de Londres.

Se vende en todas las principales farmacias de Madrid y provincias en tarros de porcelana á los precios siguientes: tarro de una libra, á 56 rs.; de media, á 29; de cuarto, á 15, y de dos onzas, á 8.

Con la cuarta parte del extracto que puede contener una cucharita de tomar café, disuelto en una taza de agua cociendo, sazonada con sal, se obtiene en el acto una taza de caldo, con el que puede hacerse una excelente sopa.

A cada tarro va unido un prospecto dando todas las instrucciones necesarias sobre la manera de emplear el extracto de carne Liebig.

A fin de no confundir el extracto que fabrica Mr. Roberto Toothy, con el de ninguna otra compañía, exigir en cada tarro la marca de nuestra fábrica, representada por un buey y un arado, y en la cubierta de papel en que van envueltos los tarros, la firma de Roberto Toothy, en tinta encarnada.

A los colegios, fondas, hospitales y para el ejército y la marina, se les puede facilitar extracto puro en latas de cinco libras á precios especiales: cada libra de extracto equivale á 50 libras de carne fresca.

Los señores farmacéuticos, tiendas de comestibles y droguerías que compran por mayor, se dirigirán á nuestro agente general para España D. Carlos Prats.

Las Colonias, Arenal, 8, Madrid.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

LÍNEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de la Coruña el 16 de idem (escala).

LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLÁNTICAS.

Salidas de Barcelona: el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.º; Barcelona, D. Ripoll y C.º; Santander, Perez y García; Coruña, De Guardia; Valencia, Dar y C.º; Alicante, Faes hermanos y C.º; Madrid, Julian Moreno Alcalá, 28. (7—D.)

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO en la Exposicion de Viena de 1873.

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.

ALMANAQUE LITERARIO E ILUSTRADO PARA EL AÑO DE 1874. Redactado por D. PEDRO MARIA BARRERA, con la colaboración de eminentes escritores. Se vende á 4 rs. en la imprenta de los Sres. Rozas, calle de Trueros, número 34, principal y en las principales librerías.

LA HONRADEZ,

VINOS NATURALES Y SECOS DE JERÉZ, DE I. SAENZ.

Estos legítimos vinos, que han sido premiados con medalla de plata en la Exposicion Nacional de 1873 por su gran superioridad, se expenden en su único depósito y acreditado establecimiento LOS DOS MUNDOS, Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

PRECIOS. De 7 años á 14 rs. botella.
» 8 » á 16 » »
» 10 » á 20 » »
» 13 » á 24 » »

Se sirven á domicilio y se remite á provincias. La venta por docenas ó tiene ventajas.

LOS VASCONGADOS,

su país, su lengua y el Príncipe L. L. Bonaparte, etc.

Véndese á 6 pesetas en esta Administración de EL GOBIERNO y en las de *La Guirnalda* y *Episodios Nacionales*. Los pedidos se harán á D. M. de Cámara, Barco, 2, duplicado, Madrid.

MARMOLES DEL PAIS Y EXTRANJEROS

(de José Deupi, Jardines, 24.)

En este establecimiento se sigue construyendo toda clase de obra perteneciente al arte, como son: lápidas, panteones, mauseolos, es aleras, fuentes y baños, fregaderos, pavimentos, moldurados y tapas para muebles, etc., etc.

El dueño de este nuevo establecimiento, represntante que ha sido de las principales casas de esta capital, tiene una colección de modelos nuevos para lápidas y panteones.

NOTA. Las personas que deseen baños para esta temporada, pueden hacer el pedido con tiempo y encontrarán una gran rebaja en sus precios.

OBRA INTERESANTE.

EL GUIA PRACTICO EN LA ENSEÑANZA

DE LA

GRAMÁTICA DE LA ACADEMIA

por el maestro normal

DON JOSÉ RUIZ MEDIAVILLA Y PIÑOL.

Véndese en casa del autor, calle de la Madera Alta, núm. 34 pral.; en las librerías de Herando, Arenal, 11; Rosado, Cañes, 3, y en la administración de este periódico.

Precios.—Madrid, 12 rs. ejemplar en rútica.

Provincias: 12 ó 13 rs., si se remite por el correo.

Extra: 20, y Ultramar, 26 rs.

Los cuatro partes de EL GUIA, que se expenden tambien separadamente 3, 5, 4, y 2 rs. la primera, segunda, tercera y cuarta parte respectivamente.

Los pedidos hechos al autor tendrán la ventaja de un 5 por 100 desde 10 á 50 ejemplares, y un 10 desde 50 en adelante. No se servirán pedidos sino en vista de letras de fácil cobro. No se responde de extravíos.

AGUA CIRCASIANA

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

48 AÑOS DE ÉXITO EN TODO EL MUNDO.

379.000 atestados, incluidos los de varias personas de las familias reales de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia.—Venta de ocho millones de frascos por año, analizada y aprobada por trescientos químicos elementales de todos los países.—Opiniones las más favorables de 720 periódicos importantes.

El AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo desde el claro rubio hasta el negro azabache. NO ES UNA TINTURA. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

Todos los frascos y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica.

P. P. HERRINGS, ETC., C.º
Depósito general para toda la Europa, Plaza de D. Pedro 60 y 61, Lisboa, Madrid, Borrel hermanos, Puerta del Sol, 5.